

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

*CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2024*

ADN BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Protocolo

Número 603

La sociedad ADN BROS AUDITORES, S.L., sociedad auditora, miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1786, ha procedido a la actuación profesional que resultó del presente instrumento, relativa a CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., con domicilio en calle Fernando Barajas Prats, s/n, Estadio Heliodoro Rodríguez López, Puerta 18-B - 38005 - Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la auditoría de las cuentas anuales de la temporada 2023/2024 (ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024).

La mencionada actuación, tiene su origen en la solicitud que ha sido formulada según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2023.

**ADN BROS AUDITORES, S.L.**

Sociedad Inscrita ROAC nº S1786
Calle Castillo, 41-1º Oficina 100
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 901 797 Fax: 922 287 033
Email: info@brosauditores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

ADN BROS AUDITORES, S.L.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más significativos de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones de capital

En la presente temporada el Club ha recibido subvenciones por inversiones realizadas en la Ciudad Deportiva por importe de 835.430,28, euros. Nuestro trabajo ha consistido en la verificación del cumplimiento de los requisitos para su devengo, la verificación de su cuantificación, y el cumplimiento de las obligaciones posteriores.

Derechos de Adquisición de Jugadores

En el Inmovilizado Intangible Deportivo del balance y en concreto en la partida de los Derechos de Adquisición de Jugadores, figura un saldo neto de 1.463.322,99 euros correspondiente a los costes por traspasos de jugadores, y se encuentran sometidos a un plan de amortización en función de la vinculación prevista con la Sociedad en base a las características contractuales de cada uno de los activos. Tal información es revelada en las notas 4.1.1 y 5.1 de la memoria adjunta.

Hemos considerado como aspecto significativo en nuestra auditoría tales Derechos de Adquisición de Jugadores al tener un componente relevante de juicio a aplicar por la Dirección, para valorar adecuadamente su correcta clasificación en dicho epígrafe considerando las especificidades y características de cada activo, y la evolución de este ante posibles renovaciones y deterioros al cierre de la temporada.

Para responder al riesgo descrito anteriormente, hemos llevado a cabo un análisis de los procedimientos realizados por la Sociedad para reconocer de forma adecuada la clasificación de estos activos, valoración inicial, su periodo de amortización a considerar en función de los periodos establecidos en contratos y posteriores renovaciones, así como la detección de posibles indicios de deterioro, y todo ello en base a las hipótesis y la información disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión de la temporada 2023/2024, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de la temporada 2023/2024 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales

El consejo de administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría

suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ADN BROS AUDITORES, S.L.

(Nº R.O.A.C. S1786)

Fdo: JESÚS MIGUEL REGALADO REYES

(Nº R.O.A.C. 18586)

A fecha de la firma digital

BALANCE NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

ACTIVO	Nota	2023/2024	2022/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		36.047.978,84	35.393.240,46
I. Inmovilizado Intangible Deportivo	5	12.483.677,23	12.492.022,44
1. Derechos de adquisición de jugadores		1.463.322,99	462.752,52
2. Otro inmovilizado intangible deportivo		11.020.354,24	12.029.269,92
II. Inmovilizado Intangible No Deportivo	6	588.597,66	611.508,47
2. Concesiones		581.474,42	600.442,83
5. Aplicaciones informáticas		7.123,24	11.065,64
III. Inmovilizado Material	7	20.604.328,33	20.236.048,59
1. Estadios y pabellones deportivos		18.833.593,05	19.023.812,99
2. Terrenos y construcciones		442.853,12	442.853,12
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		942.104,66	568.169,13
4. Inmovilizado material en curso y anticipo		385.777,50	201.213,35
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	712.723,19	721.135,99
2. Créditos a terceros		154.373,20	165.686,00
5. Otros activos financieros		558.349,99	555.449,99
VII. Activos por impuesto diferido	17.3	1.658.652,43	1.332.524,97
B) ACTIVO CORRIENTE		8.428.225,30	8.142.407,02
II. Existencias	10	496.594,33	375.676,91
1. Comerciales		-36.074,47	-1.814,63
2. Materias primas y otros aprovisionamie		529.612,20	377.491,54
6. Anticipos a proveedores		3.056,60	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*		3.760.080,71	4.050.308,22*
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios*	9.2	2.917.079,55	3.373.776,42*
2. Entidades Deportivas, deudoras	9.2	441.227,18	108.958,88
3. Deudores varios	9.2	107.020,25	328.978,44
4. Personal Deportivo	9.2	25.775,90	2.467,33
5. Personal No Deportivo	9.2	225,24	911,14
6. Activos por impuesto corriente	17.5	81.601,93	136.958,23
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.5	187.150,66	98.257,78
V. Inversiones financieras a C/P	9.2	249.038,89	240.146,70
2. Créditos a empresas		14.002,72	31.951,61
5. Otros activos financieros		235.036,17	208.195,09
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	43.139,64	66.167,05
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	3.879.371,73	3.410.108,14
1. Tesorería		3.879.371,73	3.410.108,14
TOTAL ACTIVO (A + B)		44.476.204,14	43.535.647,48*

*Modificación por corrección de errores.



BALANCE NORMAL 2023/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023/2024	2022/2023
A) PATRIMONIO NETO		19.292.166,54	16.760.258,76*
A-1) Fondos propios	12	1.508.225,79	-1.289.195,63
I. Capital		5.287.840,00	1.789.710,00
1. Capital escriturado		5.287.840,00	1.789.710,00
II. Prima de Emisión		173.145,60	173.145,60
III. Reservas		5.521.641,92	5.570.432,46*
1. Legal y estatutarias		357.942,00	357.942,00
2. Otras reservas		5.163.699,92	5.212.490,46*
V. Resultados Ejercicios Anteriores		-8.822.483,69	-8.915.480,87
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-8.822.483,69	-8.915.480,87
VII. Resultado del ejercicio		-651.918,04	92.997,18
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	17.783.940,75	18.049.454,39
1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		17.783.940,75	18.049.454,39
B) PASIVO NO CORRIENTE		18.830.341,77	17.448.365,37
II. Deudas a largo plazo	15.1	12.805.215,72	11.292.257,83
2. Deudas con entidades de crédito		1.961.895,65	3.188.974,71
6. Deudas con entidades deportivas	15.1	135.000,00	161.466,01
8. Otros Pasivos Financieros		10.708.320,07	7.941.817,11
8.1 Otros Pasivos Financieros		10.331.720,07	7.872.117,11
8.2 Representantes Jugadores		376.600,00	69.700,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	17.3	5.927.979,70	6.016.484,46
V. Periodificaciones a largo plazo	16	97.146,35	139.623,08
C) PASIVO CORRIENTE		6.353.695,83	9.327.023,35
II. Provisiones a corto plazo	14.2	1.287,46	70.926,94
III. Deudas a corto plazo	15.2	2.495.843,76	5.306.549,20
2. Deudas con entidades de crédito		1.256.089,62	3.807.015,82
5. Otros pasivos financieros		1.239.754,14	1.499.533,38
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.856.564,61	3.202.325,26
1. Acreedores	15.2	1.070.340,35	1.036.807,05
3. Deudas con entidades deportivas	15.2	936.463,95	664.182,32
4. Personal deportivo	15	91.469,08	142.488,05
5. Personal no deportivo	15	-24,37	45,38
7. Deudas con las Administraciones Públicas	17.5	1.756.695,25	1.343.227,77
8. Anticipos de clientes	15	1.620,35	15.574,69
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	0,00	747.221,95
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		44.476.204,14	43.535.647,48*

*Modificación por corrección de errores



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2023/2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2023/2024	2022/2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.1	19.915.494,89	17.401.539,03
a) Ingresos por competiciones		1.956.010,71	806.474,09
a.1) Liga		1.090.104,18	791.447,51
a.2) Copa de SM Rey		853.308,53	-
a.5) Champions League		-	-
a.7) Otras competiciones y partid		12.598,00	15.026,58
b) Ingresos por abonados		2.757.975,26	2.333.120,57
c) Ingresos por retransmisión		6.962.057,29	7.453.487,81
d) Ingresos por comercialización		1.346.950,39	1.116.729,72
d.1) Ventas Tienda		1.185.072,22	920.952,25
d.3) Otros		161.878,17	195.777,47
e) Ingresos por publicidad		6.892.501,24	5.691.726,84
e.1) Publicidad Estática		845.421,53	509.041,30
e.2) Publicidad Dinámica		6.047.079,71	5.182.685,54
2. Variac. Exist. de Proct. Term. y en curso		29.302,54	12.196,15
3. Aprovisionamientos	18.3	-1.495.967,19	-1.247.282,29
a) Consumo material deportivo		-768.440,09	-620.877,52
b) Otros Cosumos		-870.401,19	-682.823,17
c) Variación de existencias		142.874,09	56.418,40
4. Otros ingresos de Explotación	18.2	789.650,26	864.762,40
a) Ingresos de la LNFP		74.602,94	140.232,03
b) Subv, explotación incorp. al rtdo		265.079,69	268.189,03
c) Cesiones		-	55.000,00
d) Otros ingresos de gestión		449.967,63	401.341,34
5. Gastos de personal no deportivo	18.4	-2.431.498,93	-1.530.133,97
a) Sueldos y salarios de personal no depo		-1.841.107,44	-1.076.099,58
b) Indemnizaciones al personal no deporti		-39.274,80	-149.629,02
c) Seguridad Social del personal no depor		-536.486,83	-302.591,32
e) Cargas sociales		-14.629,86	-1.814,05
6. Gastos de personal deportivo	18.4	-9.025.982,41	-8.678.411,37
a) Gastos de plantilla deportiva inscrib.		-7.287.486,17	-6.271.785,53
a.1) Sueldos y salarios		-6.791.024,49	-5.311.865,99
a.2) Indemnizaciones		-80.000,00	-528.811,67
a.3) Seguridad Social		-416.461,68	-431.107,87
a.5) Primas colectivas		-	-
b) Gastos de personal no inscribible LFP		-1.738.496,24	-2.406.625,84
b.1) Sueldos y salarios		-1.350.968,23	-1.815.505,78
b.2) Indemnizaciones		-59.942,37	-106.972,23
b.3) Seguridad Social		-326.089,22	-484.147,83
b.6) Otros		-1.496,42	-



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2023/2024

7. Otros gastos de explotación	18.5	-7.482.707,38	-6.875.650,61
a) Servicios Exteriores		-4.397.085,88	-3.869.434,22
b) Tributos		-384.702,95	-259.413,96
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerc		-364,70	-73.037,79
d) Desplazamientos		-1.023.631,81	-846.588,04
e) Otros gastos de gestión corriente		-1.417.891,96	-1.326.190,59
f) Gastos de adquisición jugadores inscr.		-225.668,06	-463.088,08
g) Gastos de adquis.jugadores no inscr. LF		-33.362,02	-37.897,93
8. Amortización del Inmovilizado	18.6	-2.448.995,43	-1.754.761,04
a) Amortización inmovilizado material		-504.877,27	-276.845,24
b) Amortización inmovilizado inmaterial		-1.063.010,92	-1.064.251,17
c) Amortiz. drcho adquis. jugad. inscr. L		-814.221,50	-407.646,29
d) Amortiz.drcho adquis. jugad. no inscr.		-66.885,74	-6.018,34
9. Imputación subv. inmov. no financiero	18.7	1.189.448,68	1.234.595,18
a) Subv. de capital traspasadas a rtdo.		1.189.448,68	1.234.595,18
10. Exceso de provisiones	18.9	44.422,46	-
11. Deterioro y rtdo de enajenación inmov.	18.8	269.198,59	1.030.489,05
a) Beneficio procedente traspaso jugadore		284.250,00	1.286.795,45
a.1) Traspasos		284.250,00	1.286.794,45
b) Pérdidas procedentes traspaso jugadore		-15.051,41	-145.742,20
b.1) Traspasos		-22.931,50	-145.742,20
b.2) Otros		-	-
c) Benef. proced. del inmov. y gtos exce		7.989,03	9.345,79
d) Pérdid. proced. del inmov. y gtos exce		-108,94	-119.909,99
12. Otros resultados		52.122,50	42.950,00
A.1) Resultado explotación (del 1 al 12)		-595.511,42	500.292,53
13. Ingresos financieros		79.969,24	31.803,11
b) De terceros		79.969,24	31.803,11
14. Gastos financieros		-462.459,14	-526.710,62
a) Por deudas con terceros		-462.459,14	-526.710,62
16. Diferencias de cambio	20	-44,18	-
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+17)		-382.534,08	-494.907,51
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		-978.045,50	5.385,02
20. Impuestos sobre beneficios	17.1	326.127,46	87.612,16
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)		-651.918,04	92.997,18
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)		-651.918,04	92.997,18



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2023/2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2023/2024	2022/2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	-651.918,04	92.997,18
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	835.430,28	3.225.949,39
V. Efecto impositivo	13	-178.527,14	-806.487,35
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		656.903,14	2.419.462,04
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-1.189.448,68	-1.234.595,18
IX. Efecto impositivo	13	267.031,90	308.648,84
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-922.416,78	-925.946,34
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-917.431,68	1.586.512,88



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2023/2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. Saldo, final de temporada 2021/2022	1.789.710,00	173.145,60	5.870.432,46	-7.032.385,35	-1.883.095,52	16.555.938,69	15.473.745,88
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
B. Saldo ajustado, inicio de temporada 2022/2023	1.789.710,00	173.145,60	5.870.432,46	-7.032.385,35	-1.883.095,52	16.555.938,69	15.473.745,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos					92.997,18	1.493.515,70	1.586.512,88
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-1.883.095,52	1.883.095,52		
C. Saldo, final de temporada 2022/2023	1.789.710,00	173.145,60	5.870.432,46	-8.915.480,87	92.997,18	18.049.454,39	17.060.258,76
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores			-300.000,00				
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2023/2024	1.789.710,00	173.145,60	5.570.432,46	-8.915.480,87	92.997,18	18.049.454,39	16.760.258,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-651.918,04	-265.513,64	-917.431,68
II. Operaciones con socios o propietarios	3.498.130,00						3.498.130,00
1. Aumentos de capital	3.498.130,00						3.498.130,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-48.790,54	92.997,18	-92.997,18		-48.790,54
E. SALDO, FINAL DE TEMPORADA 2023/2024	5.287.840,00	173.145,60	5.521.641,92	-8.822.483,69	-651.918,04	17.783.940,75	19.292.166,54



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2023/2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	2023/2024	2022/2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	17.2	-978.045,50	5.385,02
2. Ajustes del resultado		1.328.459,78	950.651,02
a) Amortización del inmovilizado (+)	18.6	2.448.995,43	1.754.761,04
c) Variación de provisiones (+/-)	18.9	-44.422,46	-
d) Imputación de subvenciones (-)	18.7	-1.189.448,68	-428.107,87
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18.8	-269.198,59	-870.909,66
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	9.3	-	-
g) Ingresos financieros (-).	15	-79.969,24	-31.803,11
h) Gastos financieros (+)	15	462.459,14	526.710,62
i) Diferencias de cambio (+/-).	20	44,18	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	16	-	-
3. Cambios en el capital corriente		375.847,14	4.551,38
a) Existencias (+/-)	10	-120.917,42	5.767,01
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.2	590.227,51	1.149.417,16
c) Otros activos corrientes (+/-)	15	23.027,41	-29.790,29
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	15	698.425,34	-477.301,34
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	16	-816.861,43	-688.660,27
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		1.945,73	45.119,11
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-470.994,66	-533.186,11
a) Pagos de intereses (-)	15	-462.459,14	-526.710,62
c) Cobros de intereses (+).	15	79.969,24	31.803,11
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-88.504,76	-38.278,60
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		255.266,76	427.401,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.826.985,16	-5.082.979,30
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	-1.926.773,81	-263.088,50
c) Inmovilizado material	7	-873.265,95	-4.819.890,80
e) Otros activos financieros.	15	-26.945,40	-
7. Cobros por desinversiones (+)		238.989,03	1.168.735,45
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	231.000,00	1.161.300,00
e) Otros activos financieros.	9	7.989,03	7.435,45
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-2.587.996,13	-3.914.243,85
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		4.073.274,50	2.419.462,04
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		3.498.130,00	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-348.790,54	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	13	923.935,04	2.419.462,04
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.271.281,54	3.489.556,92
a) Emisión		2.506.723,72	3.500.884,26
4. Otras deudas (+).	15	2.506.723,72	3.500.884,26



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2023/2024

b) Devolución y amortización de		-3.778.005,26	-11.327,34
2. Deudas con entidades de crédito (-).	15	-3.778.005,26	
4. Otras deudas (-).	15	-	-11.327,34
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		2.801.992,96	5.909.018,96
D) Efecto de las variaciones de los tipo de cambio			
E) INCREMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		469.263,59	2.422.176,42
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	11	3.410.108,14	987.931,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	3.879.371,73	3.410.108,14



MEMORIA NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Club Deportivo Tenerife se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 29 de junio de 1992, bajo el nº 1912 de protocolo del Notario D. Lucas Raya Medina de Santa Cruz de Tenerife, inscrito en el Registro Mercantil tomo 818, Folio 199, Hoja 3317, Inscripción 1ª.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Fernando Barajas Prat, s/n, puerta 18B – Estadio Heliodoro Rodríguez López (38005). Su Número de Identificación Fiscal es: A-38.007.555.

Su actividad principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol, la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados a, o relacionado con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 de 16 de noviembre, en adelante PGC) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (RD 1251/1999 de 16 de julio).

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, formando toda una unidad. Han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el PGC, respetando las particularidades específicas contenidas en la adaptación sectorial a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contraviene el PGC. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos de efectivo. Dichas cuentas han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 4 de noviembre de 2024.



2.2 Principios Contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, no se ha considerado necesario realizar cambios en la vida útil o porcentajes de amortización de los aplicados en ejercicios anteriores.

Sin perjuicio de lo indicado en la nota 2.4, no existen incertidumbres significativas que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en la próxima temporada.

2.4 Empresa en funcionamiento:

La sociedad ha registrado pérdidas durante el ejercicio, lo cual ha impactado su posición financiera a corto plazo. No obstante, existen factores mitigantes que respaldan la hipótesis de empresa en funcionamiento. En primer lugar, la sociedad dispone de ingresos recurrentes y estables provenientes de derechos audiovisuales y patrocinios, cuya continuidad y posible incremento se prevén en el próximo ejercicio. Asimismo, la base de abonados y el interés de los aficionados han mostrado un crecimiento, indicando una demanda sostenida que contribuirá a mejorar los resultados operativos en el medio plazo. Por otro lado, la sociedad cuenta con la posibilidad de realizar la venta de jugadores, lo cual representa una fuente de beneficios extraordinarios que podría aportar un ingreso significativo y fortalecer la situación financiera. Adicionalmente, cabe destacar que dicho incremento de gasto viene unido a la ampliación de capital que se produjo en la temporada provocando un incremento adicional en la inscripción de jugadores de la plantilla deportiva inscribible respecto a la temporada 2023/2024.

Considerando estos elementos, la administración estima que la sociedad posee los recursos y mecanismos necesarios para continuar operando y cumplir con sus compromisos a corto y largo plazo, lo que justifica la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la elaboración de las cuentas anuales.

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio el Consejo de Administración ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes descritos a continuación:

- Los continuos resultados deportivos obtenidos en las anteriores temporadas promueven el interés de los aficionados, con un incremento de abonados, y previsiblemente, las ventas de entrada. En el medio plazo, los resultados deportivos serán determinantes en la evolución económica y financiera.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- Por derechos audiovisuales gestionados por la Liga Nacional de Fútbol Profesional prevén unos ingresos por 6.200.000,00 euros para la temporada 2024/2025 (ver nota 14.2 de la memoria).
- En el pasivo no corriente figura “pasivos por impuesto diferido” por importe de 5.927.979,70 euros que corresponden con el efecto fiscal de la partida “Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 17.3 de la memoria). Se trata de un pasivo a muy largo plazo, siendo previsible que más del 75% del importe se cancele a partir de 2025/2026.

Los administradores consideran que, con las medidas adoptadas, la Sociedad continuará operando con normalidad.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida a la temporada 2023/2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información de la temporada 2022/2023.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la temporada anterior, según prevé en el artículo 35 del Código de Comercio y en la parte tercera del PGC.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas tras las correcciones de errores indicadas en la nota 2.9.

2.6 Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.

2.8 Cambios de criterios contables:

Durante la temporada 2023/2024 no se han producido cambios en criterios contables.

2.9 Correcciones de errores:

En las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2023/2024, se ha identificado un error relativo al saldo de un crédito de cliente derivado de una factura emitida por parte de una empresa gestionada por la administración pública, registrada como ingreso. La factura fue cuestionada por el órgano de intervención, y en su momento se consideró que los obstáculos planteados serían resueltos a corto plazo. Sin embargo, ha transcurrido más de un año sin que se haya logrado dicha resolución. En aplicación del principio de prudencia, se ha determinado que la expectativa de resolución era errónea. Por tanto, se ha procedido a ajustar el saldo de la factura contra las reservas de la sociedad, con el objetivo de reflejar fielmente la situación financiera actual.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Este ajuste no implica un juicio sobre la posibilidad de cobro en el futuro; en caso de realizarse, la factura será nuevamente reconocida en los ingresos de la sociedad. Esta corrección no afecta la posición de liquidez de la entidad y se efectúa para garantizar la veracidad de los estados financieros presentados.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de las cuentas anuales donde se desglosará la base de reparto. Los resultados de la temporada 2023/2024 se corresponden con las aprobadas al margen de las adaptaciones realizadas por las correcciones de error mencionadas en la nota 2.9 anterior.

BASE DE REPARTO	2023/2024	2022/2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-651.918,04	92.997,18
TOTAL A DISTRIBUIR	-651.918,04	92.997,18

APLICACIÓN	2023/2024	2022/2023
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-651.918,04	-
A Reserva de Capitalización	-	-
A Reservas voluntarias	-	-
A compensación pérdidas temporadas anteriores	-	92.997,18
TOTAL DISTRIBUIDO	-651.918,04	92.997,18

No se han llevado a cabo reparto de dividendos en la temporada ni en las últimas cinco anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible:

4.1.1 Inmovilizado intangible deportivo:

Los inmovilizados intangibles deportivos, se valorarán según las reglas expuestas en el apartado 4.1.2, con las reglas específicas aquí expuestas.

Bajo este epígrafe se registran los costes necesarios para las adquisiciones de los derechos federativos de jugadores (transfer), a precio de adquisición, siendo el importe satisfecho o a satisfacer, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función de la duración del contrato de cada jugador, que se podrá ampliar en caso de renovación del jugador antes de su vencimiento. Se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.



En los casos que procede la prestación de servicios de los agentes de los jugadores por labores de asesoramiento continuado durante el período de contratación de los jugadores, se considerará mayor valor del activo correspondiente.

Para los casos de renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal, sin perjuicio de que en la medida que estén pendientes de devengo proceda registrarlos como un anticipo en el epígrafe “Deudores comerciales no corrientes” del balance.

Cuando existieran dudas razonables en la adquisición de jugadores a través de contratos de opción de compra, los costes se activarán en el momento del ejercicio de la opción.

La baja contable de los derechos de adquisición de los jugadores, cuyo contrato finaliza el 30 de junio de cada temporada, se produce el 1 de julio de la temporada siguiente.

Al cierre de la temporada se evalúan los indicios de deterioro, y si hubiera se hará la corrección oportuna. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.1.2 Otro inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

Los anticipos de derechos de adquisición de jugadores se reconocen por su precio de adquisición, que es el importe satisfecho, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. En caso de renovación, los importes que supongan mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal.

Los derechos de uso recibidos a título gratuito se reconocen como activos intangibles por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal.

Para las concesiones adquiridas, son reconocidas por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.



Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Además, para los derechos de adquisición de jugadores se producirá la baja del activo del balance cuando el jugador sea objeto de traspaso o cause baja en el equipo por cualquier circunstancia, como por ejemplo, cuando se haga efectiva la denominada cláusula de rescisión, en cuyo caso, puede producirse el correspondiente resultado.

Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo (ver nota 4.2.1).

4.2 Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al periodo de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos de la temporada.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.2.1 Unidad Generadora de Efectivo

Se ha considerado a la Sociedad como una única unidad generadora de efectivo compuesta por los elementos que integran el inmovilizado intangible y el inmovilizado material relacionados con la actividad deportiva.



Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de las unidades procediendo al cálculo anual, comparando el valor en libros con su valor recuperable, que en este caso resulta el más idóneo el valor en uso. La estimación de dicho valor se determina en base al presupuesto de la temporada siguiente, y se extrapola con la hipótesis de evolución de las principales magnitudes durante los siguientes ejercicios, todo ello actualizado a un tipo de descuento acorde con los riesgos del negocio.

Solo se reconocerá la pérdida por deterioro cuando su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de las unidades. La pérdida por deterioro se distribuiría prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de las unidades, y solo si fuese aplicable, se reconocería un pasivo por el importe restante de una pérdida. En caso de reversión del deterioro, se distribuirá entre los activos de las unidades proporcionalmente al valor en libros de los mismos activos.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar:

Los contratos de arrendamiento de bienes concertados por la Sociedad obedecen a arrendamientos operativos, actuando como arrendador y arrendatario. Los gastos e ingresos de los arrendamientos se registran linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros:

4.4.1 Activos financieros:

Los ACTIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- **Activos financieros a coste amortizado**

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo, siendo reconocido cuando sea considerado significativo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su



reconocimiento inicial. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4.2 Pasivos financieros:

Los PASIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- ***Pasivos financieros a coste amortizado o coste:***

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, se aplicará el método de interés efectivo, siempre y cuando, la diferencia fuera significativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Cuando un activo o pasivo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada, los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo o pasivo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.4.4 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5 Existencias:

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición que se determina aplicando el método de precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas o al valor neto realizable si fuera menor.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.6 Moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

- ***Criterios de imputación de las diferencias de cambio***

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como el convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.



4.7 Impuestos sobre sociedades:

- **Contabilización del impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible de la temporada, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán una vez se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes al bien, y no se conserve la gestión del mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del



servicio en la fecha de cierre de la temporada. El método empleado para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones por servicios consiste en que los ingresos se asignan proporcionalmente al período contable en el que se produjeron los gastos para su obtención.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las permutas comerciales de servicios se reconocen al valor razonable del servicio, y se estima que coincide con el valor del servicio equivalente realizado a un terceros

4.9 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o con la dotación de la amortización de la inversión objeto de la subvención. En el caso de inversiones no amortizables, parcial o íntegramente, se imputarán a resultado las subvenciones cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Para las subvenciones destinadas a la construcción y/o mejora de inmuebles, cuya duración se extienda más allá de una temporada, se devengará las ejecuciones parciales de obra, siempre y cuando no haya dudas razonables de que concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y exista la partida presupuestaria.

Las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación se imputarán como ingresos de la temporada en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de temporadas futuras, en cuyo caso se imputarán en dichas temporadas por la parte correspondiente.

4.11 Gastos de personal:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. El personal de la Sociedad no tiene reconocido ningún derecho a complementos por pensiones.

Los gastos de plantilla deportiva inscribible y no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional están detallados en la nota 18.4 de la memoria.

4.12 Periodificaciones a corto y largo plazo:

La Sociedad registra los cobros anticipados de contratos de cesión de derechos como periodificaciones de ingresos, aplicando las consultas del ICAC al respecto. Se clasifican a corto o largo plazo dependiendo del horizonte temporal de imputación de las mismas. Posteriormente, se realiza la imputación según los criterios de devengo de ingresos.

4.13 Clasificación de pasivo corriente y no corriente:

En el balance de la temporada, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como pasivo corriente, los de vencimiento superior se consideran pasivo no corriente.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante la temporada y la anterior se resume a continuación:

5.1 Derechos de adquisición de jugadores:

CONCEPTOS	COSTE	Total	Amortización acumulada	Neto
	Derechos de adquisición de jugadores			
Saldo a 30 de junio de 2022	2.058.207,70	2.058.207,70	-1.273.218,70	784.989,00
Adiciones o dotaciones	261.908,50	261.908,50	-413.664,63	-151.756,13
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-754.799,49	-754.799,49	584.319,14	-170.480,35
Saldo a 30 de junio de 2023	1.565.316,71	1.565.316,71	-1.102.564,19	462.752,52
Adiciones o dotaciones	1.904.609,21	1.904.609,21	-881.107,24	1.023.501,97
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-140.906,47	-140.906,47	117.974,97	-22.931,50
Saldo a 30 de junio de 2024	3.329.019,45	3.329.019,45	-1.865.696,46	1.463.322,99



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Recoge los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de los jugadores en concepto de transfer y contractuales, así como todos los gastos necesarios para la adquisición e inscripción de los mismos y bajas registradas. Durante la temporada se han producido los siguientes movimientos:

ALTAS DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	2023/2024	2022/2023
Precio de adquisición	410.000,00	52.705,56
Honorarios de agencia e intermediación	1.259.800,00	188.300,00
Otros gastos	234.809,21	20.902,94
TOTAL DERECHOS ADQUISICIÓN DE JUGADORES	1.904.609,21	261.908,50

No se han adquirido jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Las bajas de derechos de adquisición se producen por la finalización o rescisión anticipada de los contratos de los jugadores, así como por traspasos y despidos. Durante la temporada se han producido bajas por rescisiones 140.906,47 euros (629.286,17 euros, a 30 de junio de 2023) y 0,00 euros por traspasos (125.513,32 euros, a 30 de junio de 2023). El beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias por traspaso de jugadores asciende a 284.250,00 euros (1.286.795,45 euros, a 30 de junio de 2023); así como pérdidas por rescisiones de contratos federativos, con representantes y mecanismos de solidaridad por 22.931,50 euros (145.742,20 euros, a 30 de junio de 2023).

No existe al 30 de junio de 2024 ningún jugador registrado dentro del epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" que tengan limitaciones a la disponibilidad por parte del Club Deportivo Tenerife, ni otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con litigios, embargo y situaciones análogas.

Los elementos que componen la partida de derechos de adquisición de jugadores se amortizan individualmente en función de la duración de los contratos de los jugadores. Al cierre de la temporada existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por importe de 295.383,25 euros (364.989,72 euros, a 30 de junio de 2023).

A 30 de junio de 2024, la duración media de los contratos de los futbolistas que durante la temporada han militado en el Club es de 1,78 años (3,52 años, a 30 de junio de 2023).

No existen jugadores en la plantilla del Club que actúen como profesionales independientes.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro en los jugadores de la plantilla.



5.2 Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible	Total		
Saldo a 30 de junio de 2022	22.586.017,52	22.586.017,52	-9.525.667,32	13.060.350,20
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.031.080,28	-1.031.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	22.586.017,52	22.586.017,52	-10.556.747,60	12.029.269,92
Adiciones o dotaciones	22.164,60	22.164,60	-1.031.080,28	-1.008.915,68
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	22.608.182,12	22.608.182,12	-11.587.827,88	11.020.354,24

El 17 de marzo de 2015 se firma convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. para el otorgamiento del uso principal del Estadio Heliodoro Rodríguez López, en el que se establece una duración máxima de 20 años, prorrogable.

Tal y como se establece en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013, en la Consulta 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009, y en la consulta 11 del BOICAC número 75 de octubre de 2008, el cesionario (EL CLUB) ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal (nota 13 de la memoria). El valor de la cesión gratuita fue determinado por un experto independiente por importe de 22.586.017,52 euros.



6. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores se resume a continuación:

6.1 Concesiones administrativas:

CONCEPTOS	COSTE	Total	Amortización acumulada	Neto
	Concesiones administrativas			
Saldo a 30 de junio de 2022	862.046,87	862.046,87	-242.635,63	619.411,24
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	862.046,87	862.046,87	-261.604,04	600.442,83
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	862.046,87	862.046,87	-280.572,45	581.474,42

El 15 de septiembre de 2009, el Club firma un contrato de CESIÓN DE DERECHOS DE USO Y DISFRUTE de 60 plazas de garaje ubicadas en los alrededores del Estadio Heliodoro Rodríguez López por un período de 46 años.

Las concesiones administrativas, descritas anteriormente, se amortizan según la duración establecida de las mismas.

6.2 Aplicaciones informáticas:

CONCEPTOS	COSTE	Total	Amortización acumulada	Neto
	Aplicaciones informáticas			
Saldo a 30 de junio de 2022	49.472,46	49.472,46	-34.404,17	15.068,29
Adiciones o dotaciones	1.180,00	1.180,00	-5.182,65	-4.002,65
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	50.652,46	50.652,46	-39.586,82	11.065,64
Adiciones o dotaciones	-	-	-3.942,40	-3.942,40
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	50.652,46	50.652,46	-43.529,22	7.123,24

El porcentaje de amortización aplicado, a los elementos que componen la partida de aplicaciones informáticas es del 25%.



6.3 Otra información:

Al cierre de la temporada existen partidas de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizadas por importe de 24.378,67 euros (24.378,67 a 30 de junio de 2023).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores es el siguiente:

7.1 Estadios y pabellones deportivos:

CONCEPTOS	COSTE	Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadios y pabellones deportivos			
Saldo a 30 de junio de 2022	10.576.099,65	10.576.099,65	-448.474,06	10.127.625,59
Adiciones o dotaciones	4.819.890,80	4.819.890,80	-165.296,40	4.654.594,40
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	4.361.503,01	4.361.503,01	-	4.361.503,01
Salidas, bajas o reducciones	-188.019,23	-188.019,23	68.109,24	-119.909,99
Saldo a 30 de junio de 2023	19.569.474,23	19.569.474,23	-545.661,22	19.023.813,01
Adiciones o dotaciones	168.270,30	168.270,30	-358.490,26	-190.219,96
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	19.737.744,53	19.737.744,53	-904.151,48	18.833.593,05

De los 19.737.744,53 euros que figuran como ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS, 6.641.579,97 euros corresponden a los campos de fútbol de la Ciudad Deportiva (6.620.347,04 a 30 de junio de 2023); de edificio de servicio deportivo y graderíos 12.477.683,68 euros (12.369.106,21 euros a 30 de junio de 2023) y de otras reformas y construcciones de la ciudad deportiva y del estadio asciende un importe de 618.480,88 euros (580.020,98 euros a 30 de junio de 2023).



7.2 Terrenos y construcciones:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Terrenos y construcciones	Total		
Saldo a 30 de junio de 2022	442.853,12	442.853,12	-	442.853,12
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	442.853,12	442.853,12	-	442.853,12
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	442.853,12	442.853,12	-	442.853,12

En el epígrafe de TERRENOS Y CONSTRUCCIONES figuran 442.853,12 euros (ídem a 30 de junio de 2023) que corresponden íntegramente a terrenos.

A la fecha del cierre de la temporada no se han producido deterioro de tales elementos.

7.3 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total		
Saldo a 30 de junio de 2022	5.459.258,99	5.459.258,99	-4.931.060,85	528.198,14
Adiciones o dotaciones	159.313,94	159.313,94	-120.568,65	38.745,29
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	1.225,70	1.225,70	-	1.225,70
Salidas, bajas o reducciones	-25835	-25835	25835	-
Saldo a 30 de junio de 2023	5.593.963,63	5.593.963,63	-5.025.794,50	568.169,13
Adiciones o dotaciones	536.662,30	536.662,30	-163.819,71	372.842,59
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-20.429,77	-20.429,77	21.522,71	1.092,94
Saldo a 30 de junio de 2024	6.110.196,16	6.110.196,16	-5.168.091,50	942.104,66

Los porcentajes de amortización para las diferentes partidas que componen el inmovilizado material son los que a continuación se relacionan:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

ELEMENTOS	%
Construcciones	2%
Estadios y pabellones deportivos	2% - 5%
Instalaciones técnicas	12%
Estadios y pabellones deportivos (instalaciones técnicas)	12%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Estadios y pabellones deportivos (mobiliario)	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	20%

Al cierre del ejercicio las diferentes partidas que componen el inmovilizado material registran elementos totalmente amortizados por las sumas siguientes:

ELEMENTOS	2023/2024	2022/2023
Instalaciones técnicas	4.286.775,63	4.239.175,38
Maquinaria	948,4	948,4
Estadios y pabellones deportivos	68.673,60	68.673,60
Mobiliario	215.408,33	211.454,75
Equipos para proceso de información	118.265,24	110.542,87
Otro inmovilizado material	113.026,33	92.984,52
TOTAL ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS	4.803.097,53	4.723.779,52

7.4 Detalle de inversiones en bienes inmuebles:

El desglose del valor de adquisición de los bienes inmuebles recogidos en el Balance al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 respectivamente es el siguiente:

INMUEBLE	2023/2024		2022/2023	
	Valor suelo	Valor construcciones	Valor suelo	Valor construcciones
Terrenos y construcciones en propiedad:	442.853,12	-	442.853,12	-
Terrenos Ciudad Deportiva	206.054,35	-	206.054,35	-
Campo Bº La Alegría	236.798,77	-	236.798,77	-



MEMORIA NORMAL 2023/2024

	Valor inversiones 2023/2024	Valor inversiones 2022/2023
Estadios y pabellones deportivos:	19.737.744,53	19.569.474,23
Campos Ciudad Deportiva	6.641.579,97	6.620.347,04
Otras construcciones Estadio HRL	175.985,30	175.985,30
Otras construcciones Complejo J. Padrón	442.495,58	404.035,68
Edificio de servicios e instalaciones Ciudad Deportiva	12.477.683,68	12.369.106,21

Asimismo, los bienes NO AFECTOS A LA ACTIVIDAD corresponden con el Campo Barrio de La Alegría, por importe de 236.798,77 euros (ídem a 30 de junio de 2023). A fecha del cierre de ejercicio no se han producido deterioro de tales elementos.

A excepción de los citados anteriormente, el resto de los elementos que componen la globalidad del inmovilizado material de la empresa se hallan afectos a la actividad.

7.5 Inversiones realizadas sobre terrenos cedidos:

Se trata de inversiones realizadas en instalaciones deportivas, cuyo uso se ha cedido a la Sociedad. Se encuentran recogidas dentro del inmovilizado material y los movimientos que han experimentado durante la temporada son los siguientes:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadio Heliodoro Rodríguez López	Campo entrenamiento plantilla deportiva			
Saldo a 30 de junio de 2022	2.837.400,77	521.043,31	3.358.444,08	-2.854.566,73	503.877,35
Adiciones o dotaciones	41.271,71	40.176,48	81.448,19	-50.589,00	30.859,19
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	2.878.672,48	561.219,79	3.439.892,27	-2.905.155,73	534.736,54
Adiciones o dotaciones	6.421,89	-	6.421,89	-52.018,85	-45.596,96
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	2.885.094,37	561.219,79	3.446.314,16	-2.957.174,58	489.139,58

El Estadio Heliodoro Rodríguez López es propiedad del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife cedido a la Sociedad y reconocido por esta como derechos de uso en el inmovilizado intangible (ver nota 5 de la memoria); el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito), de entrenamiento de la plantilla deportiva ha sido cedido por la Federación Tinerfeña de Fútbol.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

A 30 de junio de 2023 el valor neto de las inversiones realizadas sobre terrenos cedidos alcanzaba la cifra de 489.139,58 euros (534.736,54 euros a 30 de junio de 2023), encontrándose totalmente amortizadas inversiones por importe de 2.484.055,31 euros (ídem a 30 de junio de 2023).

7.6 Inmovilizado en curso y anticipos:

CONCEPTOS	COSTE
	Inmovilizado en curso y anticipos
Saldo a 30 de junio de 2022	4.723.256,00
Adiciones o dotaciones	4.660.576,86
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-9.182.619,51
Salidas, bajas o reducciones	
Saldo a 30 de junio de 2023	201.213,35
Adiciones o dotaciones	372.413,45
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-187.849,30
Salidas, bajas o reducciones	
Saldo a 30 de junio de 2024	385.777,50

Las adiciones en la temporada tienen su origen en las inversiones que está realizando la Sociedad principalmente en las instalaciones de la Ciudad Deportiva y en la tienda oficial.

En la temporada se han clasificado a “Estadios y pabellones deportivos” la finalización del edificio de servicios deportivos y del edificio de graderío que se encontraban en curso y que forman parte de la obra de la Ciudad Deportiva.

7.7 Subvenciones afectas al inmovilizado material:

Cumplidas las condiciones establecidas para cada una de ellas, se encuentran registradas las siguientes subvenciones de capital (ver nota 13 de la memoria):

- Subvención de capital para la construcción de los Campos de la Ciudad Deportiva: Concedida por el Cabildo Insular de Tenerife para las inversiones realizadas durante los años 1999 al 2002 y por importe de 6.010.121,05 euros. La imputación a resultados aplicada, así como su efecto fiscal, corresponde con la parte proporcional de amortización de la inversión generada. Se ha cumplido la totalidad de requisitos para su obtención.
- Subvención de capital Obras en curso Edificio y graderío Ciudad Deportiva. El 25 de julio de 2018 se firma un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife con la finalidad de sufragar parte de las obras que se están llevando a cabo para la mejora de la Ciudad Deportiva. Posteriormente, se firma una Adenda de modificación y prórroga del anterior convenio. Tales inversiones serán parcialmente soportadas por el citado organismo con tratamiento de subvenciones de capital en un 75%, y del



MEMORIA NORMAL 2023/2024

que el restante 25% a cargo de la Sociedad. Al cierre de la temporada se han reconocido certificaciones aprobadas por el Cabildo y se han activado inversiones afectas por importe de 714.108,55 euros.

- Subvención de capital Campo nº 4 Ciudad Deportiva. En el citado convenio anterior se acordó sufragar en las mismas proporciones las obras de mejora del campo nº 4 situado en la Ciudad Deportiva, cuya obra finalizó en la temporada 2019/2020 y con una inversión de 672.225,53 euros.
- Subvención destinada a la adquisición de placas fotovoltaicas en la Ciudad Deportiva: La empresa ha recibido una subvención parcial del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) bajo el programa de concesión de ayudas para instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en las Islas Canarias, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

7.8 Bienes afectos a garantías y embargos:

- En garantía de la devolución del préstamo concedido por CAIXABANK, S.A., se constituye hipoteca sobre los terrenos de la Ciudad Deportiva (fincas registrales número 27.492 y 27.494 sitas en Geneto) y los terrenos propiedad del Club en el Barrio de La Alegría (finca registral 17.115), sobre los que se encuentra un campo de fútbol (ver nota 15.1 de la memoria).

7.9 Seguros:

- En la temporada han sido renovados los seguros de responsabilidad civil que cubren las instalaciones del Estadio Heliodoro Rodríguez López, propiedad del Cabildo Insular de Tenerife.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos operativos:

a) La Sociedad actuando como arrendadora:

- Cesión por arrendamiento para la explotación de los bares situadas en el Estadio Heliodoro Rodríguez López y Ciudad Deportiva por un plazo de 10 años. El importe de los cobros futuros mínimos es el que se detalla a continuación:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
75.489,20	301.956,80	301.956,80



MEMORIA NORMAL 2023/2024

El importe de los cobros futuros es calculado con lo facturado en la temporada 2023/2024 como base, ya que el contrato dispone un canon fijo y otro variable.

No existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

b) La Sociedad actuando como arrendataria:

- Por el arrendamiento del nuevo local de negocio (tienda oficial) firmado el 17 de diciembre de 2021, supuso un gasto en la temporada de 13.795,32 euros (13.072,36 euros en la temporada 2022/2023). Para la temporada 2024/2025 se prevén unos pagos por 14.000,00 euros. Los pagos futuros mínimos son:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
14.000,00	56.000,00	42.000,00

- Por otro lado, la Sociedad tiene arrendamientos de pisos, equipos informáticos, instalaciones movibles y vehículos con una duración de un año. Los gastos generados por dichos contratos han ascendido a 328.821,79 euros (224.533,71 euros en la temporada 2022/2023).

No existen subarrendamientos durante la temporada.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los movimientos de los diferentes activos financieros sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria y el efectivo y otros activos equivalentes en la nota 11:

30/06/2024	OTROS
Activos financieros a l/p	
Activos financieros a coste amortizado	712.723,19
TOTAL LARGO PLAZO	712.723,19
Activos financieros a c/p	
Activos financieros a coste amortizado	3.740.367,01
TOTAL CORTO PLAZO	3.740.367,01
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.453.090,20



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Los importes de la temporada 2022/2023:

30/06/2023	OTROS
Activos financieros a l/p	
Activos financieros a coste amortizado	721.135,99
TOTAL LARGO PLAZO	721.135,99
Activos financieros a c/p	
Activos financieros a coste amortizado	4.055.238,91*
TOTAL CORTO PLAZO	4.055.238,91*
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.776.374,90*

*Modificación por corrección de errores.

9.1 Activos financieros a largo plazo:

Se recoge en este punto los movimientos acaecidos de las INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO que según índice de Balance se registran por importe de 712.723,19 euros (721.135,99 euros, a 30 de junio de 2023) y que se compone de los siguientes:

- **Créditos a terceros:** Por importe de 154.373,20 euros (165.686,00 euros a 30 de junio de 2023), de los cuales 18.557,55 euros de un contrato de crédito firmado el 15 de enero de 2018 con la Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales (ídem a 30 de junio de 2022), con la finalidad de responder a posibles reclamaciones fiscales por dicha Sociedad (ver nota 14.3).

Además, existe un derecho de crédito sobre una sociedad deudora en el que pesa el préstamo hipotecario sobre la finca 27.491 otorgado por la entidad CAXABANK, S.A. El coste de adquisición ascendió a 100.000,00 euros más los gastos incurridos que hacen un total de 135.815,65 euros (ídem a 30 de junio de 2023), El derecho adquirido supone un 14,12% sobre del total préstamo.

Otros activos financieros: Figura por 558.349,99 euros (555.499,99 a 30 de junio de 2023), que se compone de:

- Los derechos de participación en competiciones deportivas correspondiente a la aportación realizada por la Sociedad a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, exigible para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas que accedan a las competiciones en Segunda División "A" y Primera División "A", por importe de 500.000,00 euros (ídem a 30 de junio de 2023). En caso de descenso a otras categorías, la aportación realizada será abonada por la Liga Nacional de Fútbol Profesional.
- Las fianzas por 7.050,00 euros (4.150,00 euros a 30 de junio de 2023) constituidas por el arrendamiento de los inmuebles descritos en la nota 8 anterior; depósitos por 51.299,99 euros (ídem a 30 de junio de 2023), de



MEMORIA NORMAL 2023/2024

los cuales 27.569,79 euros responden a una entrega en concepto de aportación compensatoria a otra Sociedad siendo el Club beneficiario de facto (ver nota 14.3).

9.2 Activos financieros a corto plazo:

El epígrafe de DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.917.079,55	3.373.776,42*
- Entidades Deportivas, deudores	441.227,18	290.014,90
- Deudores varios	107.020,25	147.922,42
- Personal deportivo	25.775,90	2.467,33
- Personal no deportivo	225,24	911,14
- Inversiones financieras a corto plazo	249.038,89	240.146,70
TOTAL	3.740.367,01	4.055.238,91*

*Modificación por corrección de errores.

El saldo de OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR incluye clientes por contratos de patrocinio asciende a 2.365.285,26 euros (2.586.674,92* euros a 30 de junio de 2023, modificado por la corrección de errores mencionado en la nota de la memoria 2.9).

Asimismo, el saldo de ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES se compone de los siguientes:

ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	2023/2024	2022/2023
C.D. Alcoyano	1.500,00	-
C.F. Fuenlabrada, S.A.D.	15.000,00	-
Major League Soccer	104.500,00	95.000,00
Liga Nacional de Fútbol Profesional	200.227,18	3.958,88
Real Federación Española de Fútbol	4.920,00	181.056,02
C.D. Tudelano	10.000,00	10.000,00
S.D. Huesca, S.A.D.	10.000,00	-
Valencia C.F., S.A.D.	100.000,00	-
TOTAL ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	446.147,18	290.014,90

Por otro lado, las INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO se componen de:

- **Otros activos financieros** por importe de 235.036,17 euros (208.195,09 euros, a 30 de junio de 2023) lo constituyen: la imposición a plazo con la entidad Cajasiete por importe de 200.000,00 euros en garantía del préstamo ICO Avaes Covid-19 mencionado en la nota 15.1, depósitos y fianzas por 29.359,68 euros (279,86 euros a 30 de junio de 2023), y un crédito a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife por 5.676,49 euros. (7.915,23 euros a 30 de junio de 2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- **Créditos a empresas** por un importe de 14.002,72 euros (31.951,61 euros, a 30 de junio de 2023) con origen en: la reclasificación del vencimiento para la siguiente temporada del crédito reconvertido de una Sociedad tercera e indicada en la nota 9.1 anterior y los intereses a corto plazo.

9.3 Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito:

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

CONCEPTOS	Correcciones deterioro por riesgo crédito		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo a 30 de junio de 2022	-	316.688,34	316.688,34
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-17.912,21	-17.912,21
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2023	-	298.776,13	298.776,13
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	364,70	364,70
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	-	299.140,83	299.140,83

Al cierre de la temporada 2023/2024, el saldo por correcciones de deterioro de los activos financieros recoge el deterioro por riesgo de créditos a corto plazo en relación a: DEUDORES VARIOS por 50.890,06 euros (ídem euros a 30 de junio de 2023), OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR por 91.800,02 euros (ídem euros a 30 de junio de 2023) e INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo por 247.079,84 euros (247.036,05 euros a 30 de junio de 2023).

9.4 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

- **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste. La política financiera de la Sociedad exige un control y seguimiento del riesgo de crédito llevando a cabo valoraciones y control de los niveles de riesgo presentes y futuros considerando el límite de riesgo aceptable a mantener y considerado por la Dirección.

Los principales riesgos de crédito se concentran en:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

CONCEPTOS	2023/2024	2022/2023
Créditos a empresas / terceros a largo plazo	154.373,20	165.686,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.760.080,71	4.050.308,22*
Créditos a empresas / terceros a corto plazo	14.002,72	31.951,61
TOTAL	3.928.456,63	4.247.945,83*

*Modificación por corrección de errores

- Riesgo de liquidez**

La existencia de un riesgo de liquidez concurre con el hecho de la imposibilidad de disponer o de obtener fondos líquidos suficientes, sin incurrir en costes adicionales significativos, para hacer frente en todo momento al pago de sus deudas a corto plazo.

CONCEPTOS	2023/2024	2022/2023
Activo corriente	8.428.225,30	8.142.407,02*
Pasivo corriente	6.353.695,83	9.327.023,35
FONDO DE MANIOBRA (AC-PC)	2.074.529,47	-1.184.616,33*
Deudas exigibles a corto plazo	6.353.695,83	9.327.023,35
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.879.371,73	3.410.108,14
RATIO DE LIQUIDEZ (TESORERÍA/PC)	61,06%	36,56%

*Modificación por corrección de errores

El Fondo de Maniobra en la temporada anterior registró un saldo negativo de -1.184.616,33 euros tras corrección de errores mencionado en la nota 2.9 de la memoria. En la actualidad, este ha experimentado una mejora significativa, situándose en un saldo positivo de 2.074.529,47 euros. Esta evolución positiva se debe, en parte, a una ampliación de capital realizada recientemente, que ha fortalecido la estructura financiera de la entidad. Este incremento en los recursos propios ha permitido mejorar la liquidez disponible y optimizar la capacidad para cubrir las obligaciones a corto plazo, reflejando una gestión eficiente y una estrategia orientada al crecimiento sostenible.

- Riesgo de tipo de interés**

Este tipo de riesgo está generando una situación de incertidumbre en los mercados a futuro, pudiendo generar un impacto negativo en los resultados económicos de la Sociedad.

El préstamo participativo Liga – Fondo CVC Capital Partners no presenta un riesgo de tipo de interés al estar vinculado a los ingresos del equipo de fútbol profesional.

El préstamo hipotecario con CAIXABANK, S.A. presenta un riesgo al estar vinculado a un tipo de interés variable. Por otro lado, el préstamo Ico avales Covid-19 contratado con la entidad CAJASIEDE CAJA RURAL, S.C.C. ha sido formalizado a tipo de interés fijo.

La línea de descuento que posee la Sociedad no presenta disposición alguna y tampoco existen pólizas de crédito.

Pese al riesgo descrito, es previsible que el impacto en las cuentas anuales sea limitado, manteniéndose una previsión de resultado positivo para la próxima temporada.



10. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre de la temporada son las siguientes:

	2023/2024	2022/2023
1. Comerciales	8.141,78	19.416,93
Material Deportivo	10.170,36	19.416,93
Deterioro material deportivo	-5.085,18	0,00
Anticipos	3.056,60	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	488.452,55	356.259,98
Material propaganda y comercial	529.612,20	377.491,54
Deterioro materia primas	-41.159,65	-21.231,56
TOTAL	496.594,33	375.676,91

Se ha realizado la oportuna aplicación del deterioro del material deportivo por desuso al cierre de la temporada.

Las existencias que figuran en el balance de la Sociedad no tienen ninguna limitación a su disponibilidad tales como pignoraciones, fianzas o razones análogas.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las EXISTENCIAS.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de TESORERÍA al 30 de junio de 2024 asciende a 3.879.371,73 euros (3.410.108,14 euros, a 30 de junio de 2023) según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	CAJA	BANCOS	TOTAL
Saldo a 30 de junio de 2022	33.564,58	954.367,14	987.931,72
+ Movimiento deudor	583.371,00	33.712.932,41	34.296.303,41
- Movimiento acreedor	485.743,72	31.388.383,27	31.874.126,99
Saldo a 30 de junio de 2023	131.191,86	3.278.916,28	3.410.108,14
+ Movimiento deudor	402.645,01	31.840.696,77	32.243.341,78
- Movimiento acreedor	517.180,29	31.256.897,90	31.774.078,19
Saldo a 30 de junio de 2024	16.656,58	3.862.715,15	3.879.371,73

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

A fecha de cierre, el PATRIMONIO NETO, suma de los epígrafes de FONDOS PROPIOS y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, alcanza la cifra de



MEMORIA NORMAL 2023/2024

19.292.166,54 euros (16.760.258,76* euros a 30 de junio 2023 modificada por la corrección de errores mencionada en la nota 2.9 de la memoria).

Los FONDOS PROPIOS al 30 de junio de 2024 importan 1.508.225,79 euros (-1.289.195,63* euros, a 30 de junio de 2023 modificada por la corrección de errores mencionada en la nota 2.9 de la memoria), una vez incorporado el resultado del ejercicio por importe de -651.918,04 euros (beneficio por un total de 92.997,18 euros, a 30 de junio de 2023).

12.1 Capital social:

El Capital Social de la sociedad es de 5.287.840,00 euros, frente a los 1.789.710,00 euros registrados al 30 de junio de 2023, tras la reciente ampliación de capital por un importe de 3.498.130,00 euros. Este capital está dividido en un total de 528.784 acciones nominativas, correspondientes a las series A y B, con un valor nominal de 10,00 euros cada una. Todas las acciones se encuentran completamente desembolsadas.

12.2 Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados son los siguientes para la temporada 2023/2024:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	357.942,00			-	357.942,00
Reservas voluntarias	927.795,76*			-48.790,54	879.005,22
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	4.210.000,00			-	4.210.000,00
Reserva de Capitalización	74.694,70			-	74.694,70
Resultados de ejercicios anteriores	-8.915.480,87	92.997,18		-	-8.822.483,69
Resultado del ejercicio	92.997,18	-92.997,18	-651.918,04	-	-651.918,04
TOTAL	-3.252.051,23*	-	-651.918,04	-	-3.952.759,81

La información de la temporada anterior se detallaba en:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	357.942,00			-	357.942,00
Reservas voluntarias	1.227.795,76			300.000,00*	927.795,76
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	4.210.000,00			-	4.210.000,00
Reserva de Capitalización	74.694,70			-	74.694,70
Resultados de ejercicios anteriores	-7.032.385,35	-1.883.095,52		-	-8.915.480,87
Resultado del ejercicio	-1.883.095,52	1.883.095,52	92.997,18	-	92.997,18
TOTAL	-3.045.048,41	-	92.997,18	300.000,00*	-3.252.051,23*

*Modificación por corrección de errores.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



12.3 Reserva para inversiones en Canarias

Las Sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 19/1994.

La reserva para inversiones deberá figurar en los balances con absoluta separación y título apropiado y será indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

TEMPORADA	DOTACIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2016/2017	2.450.000,00	2026/2027
2018/2019	1.280.000,00	2028/2029
2019/2020	480.000,00	2029/2030
TOTAL	4.210.000,00	

12.4 Otra información

La reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado de valores.

De acuerdo con la legislación vigente, un importe equivalente al 10% del beneficio neto debe ser transferido a la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital escriturado. Esta reserva podrá utilizarse para compensar pérdidas y solo será distribuible en caso de disolución de la Sociedad. Dicha reserva, no se encuentra dotada en su totalidad.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detalla el origen de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance:

OBJETO SUBVENCIÓN	ENTIDAD OTORGANTE	2023/2024	2022/2023
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	3.027.383,75	3.027.383,75
Cesión uso gratuito estadio Heliodoro Rodríguez López	Cabildo Insular de Tenerife	8.250.305,74	9.023.615,89
Inversión Edificio y graderío Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	6.158.733,52	5.716.988,61
Césped campo Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	256.526,44	281.466,14
IDAE Planta fotovoltaica	IDAE	90.991,30	-
TOTAL		17.783.940,75	18.049.454,39



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Tal y como se describe en la nota 5, y según la Resolución del BOICAC número 94 del 28 de mayo de 2013, la Sociedad tiene reconocido el derecho exclusivo de uso del estadio Heliodoro Rodríguez López como un intangible, con el registro como contrapartida de un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal al tipo impositivo del 25%.

Por otra parte, se firmó un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife para llevar a cabo las obras de edificación, graderío y renovación del césped del campo número 4, soportado en un 75% bajo la financiación del citado organismo y el restante 25% por la Sociedad. El Convenio y posterior adenda, firmada en abril de 2021, condiciona las aportaciones siempre a la emisión de las certificaciones de las obras, aprobadas bajo presupuesto anual, y a su pago previo por la Sociedad. Además, se prorroga y se modifica el Convenio ampliándose por cuatro años más (hasta 2024), así como la nueva distribución de las asignaciones acordadas inicialmente.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 se le concedió una ayuda parcial por valor de 121.321,73 euros por el programa de concesión de ayudas para instalaciones de generación de energía eléctrica en las islas, a partir de fuentes de energía renovable impulsado por el IDEA (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía con el fin de llevar a cabo una instalación de placas fotovoltaicas en la nueva Ciudad Deportiva.

Por otro lado, los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias para el resto de las subvenciones de capital se reflejan en el cuadro siguiente, así como el saldo pendiente de imputación futura en base al tipo impositivo del 25%:

OBJETO SUBVENCIÓN	2023/2024				
	SALDO INICIAL	ALTA	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.027.383,75		0,00	0,00	3.027.383,75
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	281.466,14		-33.253,07	8.313,37	256.526,44
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	9.023.615,89		-1.031.080,28	257.770,13	8.250.305,74
Residencia Ciudad Deportiva	5.716.988,61	535.581,41	-125.115,33	31.278,83	6.158.733,52
Inversión en Placas Fotovoltaicas		121.321,73		-30.330,43	90.991,30
TOTAL	18.049.454,39	656.903,14	-1.189.448,68	267.031,90	17.783.940,75

Y en la temporada 2022/2023:

OBJETO SUBVENCIÓN	2022/2023				
	SALDO INICIAL	ALTA	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.120.136,53		-123.670,37*	30.917,59	3.027.383,75
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	306.406,12		-33.253,37	8.313,39	281.466,14
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	9.796.926,10		-1.031.080,28	257.770,07	9.023.615,89
Residencia Ciudad Deportiva	3.332.469,94	2.419.462,04	-46.591,16	11.647,79	5.716.988,61
TOTAL	16.555.938,69	2.419.462,04	-1.234.595,18	308.648,84	18.049.454,39



MEMORIA NORMAL 2023/2024

La Sociedad cumple las condiciones asociadas para el otorgamiento y mantenimiento de las subvenciones.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones reflejadas en el pasivo del balance de situación a 30 de junio de 2024, así como los principales movimientos registrados durante la temporada, son los siguientes:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	70.926,94	0,00	69.639,48	1.287,46
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	70.926,94	0,00	69.639,48	1.287,46

Las dotaciones de provisiones corresponden a indemnizaciones por baja o despido de jugadores.

Movimientos temporada 2022/2023:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	50.000,00	70.926,94	50.000,00	70.926,94
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.000,00	70.926,94	50.000,00	70.926,94

14.1 Garantías, compromisos y Contingencias:

Garantías (pignoraciones) entregadas:

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad no presenta garantías.

Compromisos:

A continuación, enumeramos los contratos más relevantes firmados por el Club:

- Según el RD-Ley 5/2015, de 30 abril, establece la cesión por parte de los clubes de fútbol la comercialización conjunta a las entidades organizadoras de los derechos audiovisuales, siendo estos la Liga Nacional de Fútbol Profesional para el Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, y la Real Federación Española de Fútbol para las competiciones de la Copa S.M. el Rey y de la Supercopa de España. Para la temporada 2024/2025 los ingresos a percibir por la Sociedad ascenderían a 6.200.000,00 euros, los gastos de gestión de la comercialización conjunta ascenderían a 558.000,00 euros, así como la compensación de las cuotas del préstamo participativo a 344.191,77 euros (ver nota 15.1). En la temporada 2023/2024 se ha devengado 6.599.508,35 euros (7.381.663,69 euros en la temporada 2022/2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- **Gobierno de Canarias.** El 31 de mayo de 2023 se firma contrato privado de patrocinio publicitario deportivo con la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, en el que se establecen unas anualidades desde el 2022 al 2025 por un total de 6.999.999,00 euros. En la temporada 2023/2024 se han devengado 1.869.159,00 euros (1.834.112,00 euros en la temporada 2022/2023).
- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** Con fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un contrato regulador de subvención no reembolsable en aplicación del Reglamento de Ayudas al Descenso por importe de 2.145.000,00 euros. Dicho contrato establece la devolución de la ayuda a percibir, una vez el Club ascienda a 1ª División, en cuatro anualidades. Si por el contrario el Club descendiese de su categoría quedaría suspendida su obligación de la deuda pendiente hasta recuperar su categoría. Estando en 2ª División, la Sociedad no tendría derecho a percibir una nueva ayuda.
- **SPET Turismo de Tenerife, S.A.** El 23 de diciembre de 2021 se firma un contrato de patrocinio para las temporadas 2021/2022 a 2023/2024 por importe de 6.825.000,00 euros, y cuyos periodos están establecidos de forma anual. En la temporada 2023/2024 se han facturado 2.126.168,00 euros (2.126.168,00 en la temporada 2022/2023).

Contingencias:

- La Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol fue incoada, en la temporada 2017/2018, en un acta de inspección por la Agencia Tributaria Estatal derivado de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2011, 2012 y 2012/2013 e I.V.A. de los ejercicios 2013 y 2014 en el que se ha propuesto una regularización total de 9.707.805,71 euros. Sin embargo, pese a no ser socios los clubes de fútbol de dicha Sociedad, son sus beneficiarios de facto por lo que se ha establecido con carácter provisional que el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. asume un porcentaje del 1,60%. Por tanto, en el caso de no ser atendidos los recursos pertinentes, los clubes de fútbol deberán abonar o garantizar la deuda, y para el caso del Club Deportivo Tenerife, S.A.D. ascendería a 155.324,88 euros.

Tal acta ha sido firmada en disconformidad y los expertos fiscales de la Sociedad estiman que finalmente los Tribunales deberán resolver de forma favorable para el Club.

- Acciona Construcción, S.A. encargada de la obra de la Ciudad Deportiva reclama una diferencia en la certificación final, una revisión de los precios y compensaciones por incremento de costes indirectos por el aumento de plazo de ejecución. El Club por su parte se plantea reclamar partidas ejecutadas directamente, y una indemnización por el retraso en las obras. Se espera llegar a un acuerdo.

15. PASIVOS FINANCIEROS

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2024 es la siguiente, sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

DEUDAS A 30/06/2024	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72
TOTAL LARGO PLAZO	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12
TOTAL CORTO PLAZO	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.217.985,27	14.182.943,57	17.400.928,84

DEUDAS A 30/06/2023	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	3.188.974,71	8.103.283,12	11.292.257,83
TOTAL LARGO PLAZO	3.188.974,71	8.103.283,12	11.292.257,83
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste	3.807.015,82	3.358.630,87	7.165.646,69
TOTAL CORTO PLAZO	3.807.015,82	3.358.630,87	7.165.646,69
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	7.265.990,53	11.596.913,99	18.862.904,52



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:

30/06/2024				30/06/2023		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivo no corriente						
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	1.961.895,65	-	1.961.895,65	3.188.974,71	-	3.188.974,71
- Deudas con entidades deportivas	-	135.000,00	135.000,00	-	161.466,01	161.466,01
- Otros pasivos financieros	-	10.708.320,07	10.708.320,07	-	7.941.817,11	7.941.817,11
TOTAL LARGO PLAZO	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72	3.188.974,71	8.103.283,12	11.292.257,83
Pasivo corriente						
<u>Deudas a corto plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	1.256.089,62	-	1.256.089,62	3.807.015,82	-	3.807.015,82
- Otros pasivos financieros	-	1.239.754,14	1.239.754,14	-	1.499.533,38	1.499.533,38
<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>						
- Acreedores	-	1.070.340,35	1.070.340,35	-	1.036.807,05	1.036.807,05
- Deudas con entidades deportivas	-	936.463,95	936.463,95	-	664.182,32	664.182,32
- Personal deportivo	-	91.469,08	91.469,08	-	142.488,05	142.488,05
- Personal no deportivo	-	-24,37	-24,37	-	45,38	45,38
- Anticipos de clientes	-	1.620,35	1.620,35	-	15.574,69	15.574,69
TOTAL CORTO PLAZO	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12	3.807.015,82	3.358.630,87	7.165.646,69
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.217.985,27	14.182.943,57	17.400.928,84	6.995.990,53	11.461.913,99	18.457.904,52

15.1 Deudas a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo hipotecario con garantía. Con fecha 29 de mayo de 2020 se firma la novación del préstamo hipotecario con la entidad CAIXABANK, S.A., y que se encuentra garantizada por los diferentes inmuebles que posee la Sociedad descritos en la nota 7. Las características son las siguientes:
 - * Capital concedido inicial: 7.708.838,58 euros.
 - * Capital pendiente a 30 de junio 2024: 2.881.703,82 euros.
 - * Vencimiento final: 1 de mayo de 2027.
 - * Cuotas pendientes: 10 cuotas semestrales.
 - * Tipo de interés a 30 de junio: 3,00%

Se ha reclasificado a corto plazo los próximos vencimientos de capital para la temporada 2024/2025 por importe de 919.808,17 euros (873.086,37 euros en la temporada 2023/2024), y formando parte de estos los intereses devengados según lo indicado en la nota 15.2.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- Préstamo ICO Avaless Covid-19 de conformidad al RD-Ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social. Concedido por la entidad CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. en la temporada 2019/2020, con disposición de capital inicial de 1.000.000 euros con objetivo de financiación del circulante, en el que se encuentra garantizado por el contrato de patrocinio publicitario firmado con el Gobierno de Canarias y la imposición a plazo suscrita con la entidad Las características se resumen a continuación:
 - * Capital inicial: 1.000.000 euros.
 - * Capital pendiente a 30 de junio 2024: 339.179,11 euros
 - * Vencimiento final: 5 de junio de 2025.
 - * Cuotas totales: 36.
 - * Tipo de interés: 1,75%

Al cierre de la temporada se han reclasificado a corto plazo el vencimiento para la temporada 2023/2024 por importe de 339.179,11 euros.

Deudas con entidades deportivas:

- Con origen de la contratación de un jugador en la temporada 2023/2024 se estableció una serie de pago cuya cantidad adeudada asciende a 135.000,00 euros a 30 de junio de 2024.

Otros pasivos financieros:

El saldo de otros pasivos financieros a largo plazo que figuran en el Balance asciende a 10.708.320,07 euros (7.941.817,11 euros a 30 de junio de 2023) compuestos por:

- Deudas con representantes jugadores profesionales. Corresponde a los representantes de los jugadores profesionales que forman parte de la plantilla deportiva, y que asciende a 376.600,00 euros (69.700,00 euros a 30 de junio de 2023), siendo el importe del vencimiento reclasificado a corto plazo de 654.258,99 euros (372.372,49 euros a 30 de junio de 2023).
- Préstamo participativo Liga – fondo CVC Capital Partners. El documento de adhesión firmado por el club el 30 de noviembre de 2021, suscribe a esta al contrato de financiación participativa firmado el 24 de noviembre de 2021 entre el conjunto de los clubes y sociedades anónimas deportivas y la Liga, con el objetivo potenciar y consolidar aspectos estratégicos para el desarrollo de los clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas, mediante la inversión en infraestructuras e innovación tecnológica, llamado el Plan Impulso Liga. Para el desarrollo de dicho plan se ha concedido financiación con la Sociedad Loarre Investment, S.à.r.l. (Sociedad controlada por el fondo CVC Capital Partners), siendo la Liga la gestora de la financiación para los clubes, y a cambio el fondo CVC obtendrá una remuneración variable consistente en un porcentaje de los ingresos netos distribuidos derivados de la comercialización de los Derechos Audiovisuales.

Las características se muestran a continuación:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- * Capital aprobado: 10.967.583,98 euros.
- * Capital concedido por temporada:
 - o 2021/2022: 4.873.194,58 euros.
 - o 2022/2023: 639.468,83 euros.
 - o 2023/2024: 2.727.460,26 euros.
 - o 2024/2025: 2.727.460,26 euros.

- * Capital pendiente a 30 de junio de 2024: 10.607.527,86 euros
- * Duración: 50 años.
- * Vencimiento final: temporada 2071/2072.
- * Cuotas totales: 601.
- * Tipo de interés: 1,52% a aplicar sobre la base de los Derechos Audiovisuales de cada temporada.

Se ha realizado el traspaso a corto plazo por el vencimiento en la temporada 2024/2025 por 275.807,79 euros.

15.2 Deudas a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito se detallan en:

	2023/2024	2022/2023
<u>Deudas a corto plazo</u>		
- Vencimiento a corto plazo de deuda a largo		
Préstamo hipotecario CAIXABANK	919.808,17	873.086,37
Póliza de crédito ICO COVID-19	339.179,11	333.299,35
Préstamo OLB Bank	0,00	2.598.533,92
-Otros:	-	-
Tarjetas de crédito	-2.897,66	2.096,18
TOTAL	1.256.089,62	3.807.015,82

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Se ha cumplido con todos los compromisos contractuales de las deudas, con los pagos de los vencimientos de principal e intereses.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Deudas con entidades deportivas

Las deudas con entidades deportivas se detallan a continuación:

A 30/06/2024			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FIFA		132.993,95	-
Cádiz FC, S.A.D.		1.000,00	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional		490.308,31	-
Federación Internacional de Fútbol de Tenerife		3.756,19	-
Real Federación Española de Fútbol		173.405,50	-
Royal Sporting Club Anderlecht		135.000,00	135.000,00
TOTAL		936.463,95	135.000,00

A 30/06/2023			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Levante UD, S.A.D.	Traspaso jugador	30.000,00	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional		449.460,62	161.466,01
Federación Internacional de Fútbol de Tenerife		13.896,85	-
Real Federación Española de Fútbol		170.824,85	-
TOTAL		664.182,32	161.466,01

Otros pasivos financieros:

- Deudas con representantes jugadores profesionales por importe de 654.258,99 euros (372.372,49 euros a 30 de junio de 2023) a pagar en la temporada 2024/2025.
- Del préstamo participativo con el fondo CVC Capital Partners se ha reconocido el vencimiento para la temporada 2023/2024 por 275.807,79 euros (204.076,12 euros a 30 de junio 2023).
- Otras deudas a corto plazo con terceros por 309.687,08 euros (923.084,87 euros a 30 de junio de 2023). De los cuales 293.249,55 euros corresponden la instalación de placas solares en la Ciudad Deportiva. Por otro lado, hay 13.437,53 euros en la temporada 2023/2024 correspondientes a un proveedor del inmovilizado de la nueva Ciudad Deportiva y una fianza depositada por importe de 3.000,00 euros (ídem 2023/2024).

Anticipo de clientes:

- A fecha de cierre se han contabilizado como anticipo de clientes un saldo de 1.620,35 euros a 30 de junio de 2024 (15.574,69 euros a 30 de junio de 2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Próximos vencimientos:

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los pasivos financieros:

	2024/2025	2025/2026	2026/2027	2027/2028	RESTO	TOTAL
- Deudas con entidades de crédito						
Préstamo hipotecario	919.808,17	948.550,89	1.013.344,76			2.881.703,82
Póliza de crédito ICO COVID-19	339.179,11					339.179,11
Tarjetas	-2.897,66					-2.897,66
- Deudas con entidades deportivas a largo plazo						
Royal Sporting Club Anderlecht		135.000,00				135.000,00
- Otros pasivos financieros						
Representantes jugadores profesionales	654.258,99	289.350,00	87.250,00			1.030.858,99
Préstamo participativo Liga (CVC)*	275.807,79	267.857,37	267.857,37	267.857,37	9.528.147,96	10.607.527,86
Resto otros pasivos financieros	309.687,36					309.687,36
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Acreedores	1.070.340,35					1.070.340,35
Deudas con entidades deportivas	936.463,95					936.463,95
Personal deportivo	91.469,08					91.469,08
Personal no deportivo	-24,37					-24,37
Anticipos de clientes	1.620,35					1.620,35
TOTAL	4.595.713,12	1.640.758,26	1.368.452,13	267.857,37	9.528.147,96	17.400.928,84

15.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, se establece las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

	2023/2024	2022/2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,97	49,25
Ratio de las operaciones pagadas	40,53	49,59
Ratio de las operaciones pendientes de pago	9,27	44,39
Total pagos realizados	3.776.500,31	7.157.679,25
Total pagos pendientes	6.608.265,76	499.976,90



MEMORIA NORMAL 2023/2024

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad

Volumen monetario	3.776.500,31
Número de facturas	1.157

Porcentaje que supone sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores

Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	70,21%
Porcentaje que supone sobre el número total de facturas	67,58%

16. PERIODIFICACIONES A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle de los epígrafes de periodificaciones a 30 de junio de 2023 es el siguiente:

PERIODIFICACIONES PASIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a largo plazo				
- Concesiones Palcos	139.623,08	32.476,73	-10.000,00	97.146,35
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	747.221,95	13.518.639,61	12.771.417,66	0,00
TOTAL PERIODIFICACIONES	886.845,03	13.551.116,34	12.761.417,66	97.146,35

PERIODIFICACIONES ACTIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	66.167,05	1.197.917,51	1.220.944,92	43.139,64
TOTAL PERIODIFICACIONES	66.167,05	1.197.917,51	1.220.944,92	43.139,64

Concesiones Palcos:

Corresponde con el uso de los palcos del Estadio, cedidos por la Sociedad a terceros por un plazo de determinados años. Al cierre de la temporada, se ha imputado a resultados la cuota correspondiente a la temporada, según los criterios de las Normas de Registro y Valoración (ver nota de la memoria 4.12), por importe de -10.000,00 euros (24.919,50 euros a 30 de junio de 2023).

Otras Periodificaciones (pasivo):

No se han reconocido como anticipo parcial de los de los abonos para la temporada 2024/2025 (737.221,95 euros a 30 de junio de 2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2023/2024				2022/2023		
Resultado del ejercicio				-978.045,50		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:	123.535,65	-	123.535,65	69.434,11	102.575,99	-33.141,88
Impuesto sobre sociedades		-	-	14.963,83	102.575,99	-87.612,16
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	123.535,65	-	123.535,65	54.470,28	-	54.470,28
Gastos por donativos y liberalidades	-	-	-	-	-	-
Errores (gastos deducibles) contabilizados en reservas	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Reserva de Capitalización						
Compensación BI. Negativas						
Base Imponible:			-854.509,85			59.855,30



MEMORIA NORMAL 2023/2024

17.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades:

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	2023/2024	2022/2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-978.045,50	5.385,02
Correcciones		
Gastos no deducibles	123.535,65	54.470,28
Ajuste diferencia contable - fiscal	0,00	0,00
BASE LIQUIDABLE	-854.509,85	59.855,30
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-854.509,85	59.855,30
Impuesto diferido	213.627,46	-59.855,30
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	0,00	0,00
Cuota del impuesto al 25%	-	-
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	14.911,25	5.708,76
Pagos a cuenta	0,00	33.862,88
Total partidas que disminuyen el impuesto económico	14.911,25	39.571,64
LÍQUIDO A INGRESAR (DEVOLVER)	-14.911,25	-39.571,64
Beneficio previo	-978.045,50	5.385,02
Impuesto diferido	213.627,46	-
Impuesto sobre sociedades devengado	-	87.612,16
Impuesto diferido DIC 2023/2024	112.500,00	-
BENEFICIO CONTABLE	-651.918,04	92.997,18

De lo anterior, detallamos el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades y aplicación de deducciones generadas:

No se han producido deducciones por donativos.

Debido a que no existen resultados procedentes de operaciones interrumpidas ni ingresos imputados directamente al patrimonio neto, el gasto por impuesto sobre sociedades coincide con el impuesto sobre sociedades de las operaciones continuadas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2019 y 2023 ambos inclusive.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar



MEMORIA NORMAL 2023/2024

a pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudieran derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

17.3 Activos y pasivos por impuesto diferido:

Los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en el balance al cierre del ejercicio son:

Activos por diferencias temporarias deducibles:

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles", resultante de la deducción generada por la donación realizada a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife en la temporada, ha experimentado los siguientes movimientos:

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por donativos	370.115,90	-	0,00	370.115,90
TOTAL	370.115,90	-	0,00	370.115,90

Temporada 2022/2023	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
Deducciones por donativos	370.115,90	-	0,00	370.115,90
TOTAL	370.115,90	-	0,00	370.115,90

Activos por deducción en activos fijos nuevos en Canarias

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por activos fijos en Canarias	102.575,99	112.500,00	0,00	215.075,99
TOTAL	102.575,99	112.500,00	0,00	215.075,99



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Créditos por pérdidas a compensar:

Los créditos fiscales reconocidos se muestran a continuación:

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Crédito por pérdidas a compensar	859.833,08	213.627,46	-	1.073.460,54
TOTAL	859.833,08	213.627,46	-	1.073.460,54

Temporada 2022/2023	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Crédito por pérdidas a compensar	874.796,91	-	14.963,83	859.833,08
TOTAL	874.796,61	-	14.963,83	859.833,08

Se ha procedido al reconocimiento de un crédito fiscal sobre las bases imponibles fiscales pendientes de compensación correspondientes a las temporadas anteriores, considerando un horizonte posible de cancelación para los próximos diez años.

Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" ha experimentado los movimientos siguientes:

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	6.016.484,46	208.857,57	-297.362,33	5.927.979,70
TOTAL	6.016.484,46	208.857,57	-297.362,33	5.927.979,70

Temporada 2022/2023	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.518.645,99	974.432,12	-476.593,65	6.016.484,46
TOTAL	5.518.645,99	974.432,12	-476.593,65	6.016.484,46

Las bajas registradas en la tabla anterior tienen su origen por el efecto fiscal por la imputación a resultados de las subvenciones de capital (ver nota 13).

Las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, siendo aplicable para los casos en que se obtengan beneficios; siempre y cuando no haya bases imponibles para su compensación.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Bases imponibles negativas a compensar:

A 30 de junio de 2024, el vencimiento de las pérdidas pendientes de compensar, con beneficios futuros, es el siguiente:

	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2021/2022	2.738.924,91	-	2.738.924,91
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2012/2013	2.249.215,17	-	2.249.215,17
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2010/2011	665.521,74	-	665.521,74
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2009/2010	444.406,60	-	444.406,60
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2008/2009	893.073,96	-	893.073,96
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2007/2008	1.986.435,21	-	1.986.435,21
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2004/2005	5.398.537,61	-	5.398.537,61
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2003/2004	895.757,64	-	895.757,64
TOTAL	15.271.872,84	-	15.271.872,84

17.4 Saldos y situación fiscal con Administraciones Públicas:

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2023/2024 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	14.911,25	14.911,25
- Hacienda Pública deudora por IGIC	-	15.437,51	15.437,51
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	121.321,71	121.321,71
- Hacienda Pública deudora IVA	-	81.601,93	81.601,93
- Seguridad social	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	268.752,59	268.752,59
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.177.885,99	-1.177.885,99
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-136.016,77	-136.016,77
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-282.491,84	-282.491,84
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-160.300,65	-160.300,65
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-1.756.695,25	-1.756.695,25
TOTAL SALDO	-	-1.487.942,66	-1.487.942,66
- Activos por impuesto diferido	1.658.652,43	-	1.658.652,43
- Pasivos por impuesto diferido	-5.927.979,70	-	-5.927.979,70
TOTAL	-4.269.327,27	-1.487.942,66	-4.269.327,27



MEMORIA NORMAL 2023/2024

La Sociedad no acumula deudas netas con las Administraciones Públicas a corto plazo sin tomar en consideración los pasivos por impuesto diferido ya que no forman parte de la deuda exigible al ser un efecto fiscal generado por las subvenciones de capital comentadas en la nota 17.3, ni tampoco los activos por impuesto diferido originada por deducciones pendientes de aplicar según nota 17.3.

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2022/2023 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	2.879,79	2.879,79
- Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	1.999.999,96	1.999.999,96
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	71.325,38	71.325,38
- Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	35.479,95	35.479,95
TOTAL SALDO DEUDOR	-	2.109.685,08	2.109.685,08
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-55.052,38	-55.052,38
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.704.718,36	-1.704.718,36
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-133.209,25	-133.209,25
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-176.432,23	-176.432,23
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-2.069.412,22	-2.069.412,22
TOTAL SALDO	-	40.272,86	40.272,86
- Activos por impuesto diferido	1.244.912,81	-	1.244.912,81
- Pasivos por impuesto diferido	-5.518.645,99	-	-5.518.645,99
TOTAL	-4.273.733,18	40.272,86	-4.233.460,32

Las características de las deudas con las Administraciones Públicas se detallan a continuación

Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30 de junio de 2024 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IRPF	1.177.885,99	-	-	-	-	1.177.885,99
IGIC	160.300,65	-	-	-	-	160.300,65
Seguridad Social	136.016,77	-	-	-	-	136.016,77
Otros	282.491,84	-	-	-	-	282.491,84
TOTAL	1.756.695,25	-	-	-	-	1.756.695,25



MEMORIA NORMAL 2023/2024

- Y a 30 de junio de 2023:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IRPF	1.053.503,13	-	-	-	-	1.053.503,13
IGIC	-28.348,42	-	-	-	-	-28.348,42
Seguridad Social	133.785,32	-	-	-	-	133.785,32
Otros	184.287,74	-	-	-	-	184.287,74
TOTAL	1.343.227,77	-	-	-	-	1.343.227,77

17.5 Incentivos fiscales:

Deducción por donativos:

A continuación, se detalla las deducciones aplicadas en la temporada por donativos:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2018/2019	Deducción por donativos	35%	17.750,08	-	17.750,08	2033/2034
2019/2020	Deducción por donativos	35%	150.500,00	-	150.500,00	2034/2035
2020/2021	Deducción por donativos	35%	70.000,00	-	70.000,00	2034/2035
2021/2022	Deducción por donativos	35%	131.865,82	-	131.865,82	2035/2036
TOTAL			370.115,90	-	370.115,90	

Deducción por activos fijos en Canarias:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2022/2023	Inversiones en Canarias (AFN)	50%	102.575,99	-	102.575,99	2037/2038
2023/2024	Inversiones en Canarias (AFN)	50%	112.500,00	-	112.500,00	2038/2039
TOTAL			215.075,99	0,00	215.075,99	

Reserva para inversiones en Canarias (RIC):

Con la nueva redacción de la ley 19/1994, en virtud del Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, el plazo para materializar dicha reserva es de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. Los activos en que se haya materializado la reserva para inversiones deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años, como mínimo; sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

La situación al cierre de la temporada de la Reserva para Inversiones en Canarias es la siguiente:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

	2016/2017	2018/2019	2019/2020
DOTACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
Año Límite Inversión	2020/2021	2021/2022	2022/2023
MATERIALIZACIÓN			
2016/2017	188.761,83	-	-
2017/2018	161.084,65	-	-
2018/2019	410.869,03	-	-
2019/2020	727.561,47	-	-
2020/2021	179.468,86	-	-
2021/2022	782.254,16	329.752,89	-
2022/2023	-	950.247,11	480.000,00
TOTAL MATERIALIZACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
PENDIENTE MATERIALIZAR	-	-	-

Según el RDL 12/2006 de 29 de diciembre de modificación de la Ley 19/1994 de 6 de julio, detallamos a continuación, las inversiones realizadas durante el ejercicio para la materialización de la RIC.

El Gobierno de Canarias ha adoptado ampliar el plazo de materialización por un año más para la dotación de la temporada 2016/2017, a causa de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

A la fecha no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el impuesto sobre sociedades.

DOTACIÓN TEMPORADA 2016/2017

Fecha dotación	30/06/2017	Cuenta contable dotación	11470007	Fecha límite	30/06/2022
Importe dotación	2.450.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
01/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.820,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	257,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	1.568,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	4.790,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	219	Otro inmovilizado material	2.433,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2016	212	Instalaciones técnicas	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/09/2016	216	Mobiliario	247,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	13.675,38	C y D (2º a 6º) art. 27.4

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

07/10/2016	212	Instalaciones técnicas	368,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/10/2016	212	Instalaciones técnicas	1.412,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/10/2016	212	Instalaciones técnicas	15.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.139,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	-697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	694,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	216	Mobiliario	150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	219	Otro inmovilizado material	11.538,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2016	219	Otro inmovilizado material	2.022,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2016	212	Instalaciones técnicas	12.750,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	3.009,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	1.902,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	6.803,21	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	14.677,33	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/02/2017	212	Instalaciones técnicas	3.312,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	515,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	260,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	475,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/02/2017	212	Instalaciones técnicas	56.700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	330,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/02/2017	212	Instalaciones técnicas	210,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	412,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2017	212	Instalaciones técnicas	1.618,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	893,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/03/2017	206	Aplicaciones informáticas	1.378,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2017	212	Instalaciones técnicas	5.207,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/04/2017	212	Instalaciones técnicas	3.187,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	212	Instalaciones técnicas	599,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	1.450,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	599,62	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2017	219	Otro inmovilizado material	719,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/06/2017	216	Mobiliario	6.958,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	822,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/06/2017	219	Otro inmovilizado material	967,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/06/2017	216	Mobiliario	2.069,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2017	216	Mobiliario	300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2017	216	Mobiliario	113,44	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/07/2017	212	Instalaciones técnicas	3.690,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.647,24	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	302,96	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	212	Instalaciones técnicas	32,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	389,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	673,97	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2017	216	Mobiliario	674,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	212	Instalaciones técnicas	9.050,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	216	Mobiliario	3.521,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	290,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.395,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	219	Otro inmovilizado material	273,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	212	Instalaciones técnicas	295,8	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2017	219	Otro inmovilizado material	518,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2017	219	Otro inmovilizado material	48,04	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.255,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.008,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.575,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	19.033,01	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	5.604,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	4.679,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/10/2017	214	Otras instalaciones	52.612,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2017	216	Mobiliario	2.360,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	18.580,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	19,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	217,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2017	216	Mobiliario	348,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2017	216	Mobiliario	9.827,07	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2017	212	Instalaciones técnicas	510,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2017	216	Mobiliario	9.509,30	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/12/2017	216	Mobiliario	-5.030,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/01/2018	219	Otro inmovilizado material	647,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/01/2018	219	Otro inmovilizado material	253,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/02/2018	216	Mobiliario	11.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2018	219	Otro inmovilizado material	1.252,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	219	Otro inmovilizado material	-2.263,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.578,79	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/05/2018	219	Otro inmovilizado material	1.096,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	289,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2018	219	Otro inmovilizado material	16.765,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/07/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	998,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2018	219	Otro inmovilizado material	583,41	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2018	206	Aplicaciones informáticas	505,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/07/2018	219	Otro inmovilizado material	1.756,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2018	219	Otro inmovilizado material	615,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

31/08/2018	214	Otras instalaciones	4.913,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	1.058,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2018	214	Otras instalaciones	6.323,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	214	Otras instalaciones	29.657,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	219	Otro inmovilizado material	649,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/09/2018	216	Mobiliario	1.044,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/09/2018	219	Otro inmovilizado material	5.196,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/09/2018	219	Otro inmovilizado material	1.419,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2018	216	Mobiliario	3.031,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/10/2018	219	Otro inmovilizado material	32.818,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2018	219	Otro inmovilizado material	253,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/10/2018	219	Otro inmovilizado material	622,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/10/2018	216	Mobiliario	321,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/10/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.893,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	216	Mobiliario	3.875,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	219	Otro inmovilizado material	8.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2018	214	Otras instalaciones	18.031,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2018	216	Mobiliario	350,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	212	Instalaciones técnicas	597,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	216	Mobiliario	1.210,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/11/2018	216	Mobiliario	441,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/11/2018	216	Mobiliario	1.297,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	212	Instalaciones técnicas	209,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.793,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.673,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/11/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	871,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.500,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.943,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	219	Otro inmovilizado material	14.736,86	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2018	212	Instalaciones técnicas	2.611,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	598,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	219	Otro inmovilizado material	700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	9.055,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	1.623,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	3.157,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2019	212	Instalaciones técnicas	3.411,93	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/01/2019	216	Mobiliario	762,84	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/01/2019	212	Instalaciones técnicas	2.264,54	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/01/2019	216	Mobiliario	453,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2019	212	Instalaciones técnicas	1.192,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	206	Aplicaciones informáticas	645,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	212	Instalaciones técnicas	7,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

31/01/2019	214	Otras instalaciones	177.595,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	219	Otro inmovilizado material	9.396,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/02/2019	216	Mobiliario	464,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/02/2019	216	Mobiliario	298,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/02/2019	212	Instalaciones técnicas	1.684,63	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2019	212	Instalaciones técnicas	737,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2019	216	Mobiliario	768,08	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2019	216	Mobiliario	2.919,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/04/2019	214	Otras instalaciones	2.800,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/05/2019	216	Mobiliario	3.555,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/05/2019	216	Mobiliario	2.275,27	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/05/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	5.937,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	206	Aplicaciones informáticas	2.300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	212	Instalaciones técnicas	1.150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	219	Otro inmovilizado material	5.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
04/09/2019	219	Otro inmovilizado material	10.987,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/09/2019	212	Instalaciones técnicas	4.690,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	212	Instalaciones técnicas	351,50,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	214	Otras instalaciones	15.854,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2019	216	Mobiliario	4.680,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/10/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	876,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.098,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	7.207,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.864,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	1.662,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	13.303,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	8.993,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	14.496,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	19.338,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	393,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	216	Mobiliario	6.678,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	219	Otro inmovilizado material	810,58	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.495,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/12/2019	216	Mobiliario	2.070,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	216	Mobiliario	418,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	219	Otro inmovilizado material	805,83	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/01/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	341,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2020	219	Otro inmovilizado material	1.190,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/02/2020	214	Otras instalaciones	4.175,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2020	219	Otro inmovilizado material	1.990,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	859,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

25/03/2020	216	Mobiliario	560,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	541,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/04/2020	216	Mobiliario	4.349,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	526,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	2.741,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2020	214	Otras instalaciones	573.711,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	10.601,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	1.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/07/2020	212	Instalaciones técnicas	900,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/07/2020	216	Mobiliario	1.121,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/07/2020	219	Otro inmovilizado material	4.491,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/08/2020	216	Mobiliario	34.088,25	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	1.221,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/08/2020	216	Mobiliario	-54,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2020	212	Instalaciones técnicas	18.684,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/08/2020	216	Mobiliario	1.843,92	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2020	216	Mobiliario	424,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/09/2020	216	Mobiliario	2.656,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2020	219	Otro inmovilizado material	891,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/11/2020	219	Otro inmovilizado material	559,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	573,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/12/2020	216	Mobiliario	4.091,47	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	259,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2021	219	Otro inmovilizado material	638,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	216	Mobiliario	3.465,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	264,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	630,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	870,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	6.865,09	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	219	Otro inmovilizado material	1.019,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	317,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	219	Otro inmovilizado material	729,31	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	728,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	219	Otro inmovilizado material	29,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	417,67	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	9,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	1.999,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	3.517,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2021	219	Otro inmovilizado material	13.636,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	575,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	839,05	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/04/2021	219	Otro inmovilizado material	38.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	545,71	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2021	212	Instalaciones técnicas	7.188,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	144,19	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	3.274,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	79,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	213	Maquinaria	3.828,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	123,88	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/05/2021	219	Otro inmovilizado material	22,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/06/2021	219	Otro inmovilizado material	4.857,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/07/2021	219	Otro inmovilizado material	2.197,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2021	219	Otro inmovilizado material	5.102,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/09/2021	216	Mobiliario	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/09/2021	216	Mobiliario	1.778,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/09/2021	216	Mobiliario	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/09/2021	216	Mobiliario	5.207,72	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/10/2021	219	Otro inmovilizado material	1.631,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/10/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	568,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2021	219	Otro inmovilizado material	5.415,29	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/11/2021	216	Mobiliario	3.681,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/11/2021	216	Mobiliario	516,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2021	216	Mobiliario	6.958,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2021	219	Otro inmovilizado material	4.087,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/12/2021	216	Mobiliario	2.992,68	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/12/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	1.078,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/01/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	-193,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/02/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	1.246,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2022	216	Mobiliario	3.249,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/02/2022	216	Mobiliario	1.398,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/03/2022	206	Aplicaciones informáticas	8.230,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2022	216	Mobiliario	631,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/03/2022	206	Aplicaciones informáticas	1.020,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/04/2022	213	Maquinaria	1.728,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2022	212	Instalaciones técnicas	3.038,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/05/2022	212	Instalaciones técnicas	963,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/05/2022	206	Aplicaciones informáticas	4.950,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/05/2022	212	Instalaciones técnicas	4.741,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/05/2022	212	Instalaciones técnicas	9.897,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/06/2022	212	Instalaciones técnicas	4.958,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/06/2022	216	Mobiliario	3.374,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2022	216	Mobiliario	422,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2023/2024

13/06/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	568,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/06/2022	216	Mobiliario	224,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/06/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	1.414,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2022	214	Otras instalaciones	686.824,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2022	216	Mobiliario	1.186,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4

TOTAL MATERIALIZACIÓN 2.450.000,00

DOTACIÓN TEMPORADA 2018/2019

Fecha dotación	30/06/2019	Cuenta contable dotación	11470009	Fecha límite	30/06/2023
Importe dotación	1.280.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
30/06/2022	214	Otras instalaciones	329.752,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2023	214	Otras instalaciones	950.247,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
TOTAL MATERIALIZACIÓN			1.280.000,00	

DOTACIÓN TEMPORADA 2019/2020

Fecha dotación	30/06/2020	Cuenta contable dotación	11470010	Fecha límite	30/06/2024
Importe dotación	480.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
30/06/2023	214	Otras instalaciones	480.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
TOTAL MATERIALIZACIÓN			480.000,00	

17.6 Otros aspectos de la situación fiscal:

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Importe neto de la cifra de negocios:

A continuación, se detallan por categorías los diversos conceptos que conforman el importe neto de la cifra de negocios:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
<u>Ingresos por competiciones</u>	1.956.010,71	806.474,09
Liga	1.090.104,18	791.447,51
Copa de SM el Rey	853.308,53	0,00
Otras competiciones y partidos amistosos	12.598,00	15.026,58
<u>Ingresos por abonados y socios</u>	2.757.975,26	2.333.120,57
<u>Ingresos por retransmisión</u>	6.962.057,29	7.453.487,81
<u>Ingresos por comercialización</u>	1.346.950,39	1.116.729,72
Venta tiendas	1.185.072,22	915.346,93
Otros	161.878,17	201.382,79
<u>Ingresos por publicidad</u>	6.892.501,24	5.691.726,84
Publicidad estática	845.421,53	509.041,30
Publicidad dinámica	6.047.079,71	5.182.685,54
Total importe neto de la cifra de negocios	19.915.494,89	17.401.539,03

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios asciende a 1.245.455,99 euros para la temporada 2022/2023 (718.098,36 euros en la temporada 2022/2023).

18.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Ingresos de la LNFP	74.602,94	140.232,03
Subvenciones a la explotación	265.079,69	268.189,03
Cesiones	0,00	55.000,00
Otros ingresos	449.967,63	401.341,34
TOTAL	789.650,26	864.762,40

18.3 Aprovisionamientos:

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Consumo material deportivo	-714.124,28	-599.645,96
Consumo material propaganda y comercialización	-839.982,08	-640.903,76
Consumo medicamentos	-13.416,11	-13.693,13
Consumo material sanitario	-17.003,00	-28.226,28
Pérdidas por deterioro de mercaderías	-54.315,81	-21.231,56
Variación de existencias	142.874,09	56.418,40
TOTAL	-1.495.967,19	-1.247.282,29



MEMORIA NORMAL 2023/2024

18.4 Gastos de personal:

La información requerida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional es la que se muestra a continuación para la temporada 2023/2024, reflejando la información aplicable:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-5.783.829,49	-1.007.195,00	-80.000,00	-416.461,68	-225.668,06	0	-814.221,50	-22.931,50	-8.350.307,23

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.350.968,23	-59.942,37	-1496,42	-326.089,22	-33.362,02	0	-66.885,74	0	-1.838.744,00

Para la temporada 2022/2023, se muestra la siguiente información:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-5.016.115,99	-295.750,00	-528.811,67	-431.107,87	-408.088,08	0,00	-407.646,29	-145.742,20	-7.233.262,10

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.815.505,78	-106.972,23	0,00	-484.147,83	-37.897,93	0,00	-6.018,34	-	-2.450.542,11

18.5 Otros gastos de explotación:

Se compone de los siguientes:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Servicios exteriores	-4.397.085,88	-3.869.434,22
Tributos	-384.702,95	-259.413,96
Pérdidas (reversión), deterioro operaciones comerciales	-364,70	-73.037,79
Desplazamientos	-1.023.631,81	-846.588,04
Otros gastos de gestión corriente	-1.417.891,96	-1.326.190,59
Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	-225.668,06	-463.088,08
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	-33.362,02	-37.897,93
TOTAL	-7.482.707,38	-6.875.650,61

Se ha devengado la correspondiente tasa por el uso del Estado Heliodoro Rodríguez López a favor del Cabildo de Tenerife por importe de 282.491,84 euros (184.287,74 euros a 30 de junio de 2023).

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Contratos derechos de imagen:

Al cierre de la temporada, no existen contratos de cesión de derechos de imagen de jugadores adquiridos por la Sociedad.

18.6 Amortización del inmovilizado:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Amortizaciones del inmovilizado material	-504.877,27	-276.845,24
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluido jugadores)	-1.063.010,92	-1.064.251,17
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-814.221,50	-407.646,29
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-66.885,74	-6.018,34
TOTAL	-2.448.995,43	-1.754.761,04

Se ofrece mayor desglose en las Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible deportivo, inmovilizado intangible no deportivo e inmovilizado material respectivamente.

18.7 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:

Se han imputado en concepto de subvenciones e ingresos al resultado de la temporada por importe de 1.189.448,68 euros (ídem a 30 de junio de 2023), según el detalle siguiente (ver nota 13):

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	158.368,40	203.514,90
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	1.031.080,28	1.031.080,28
TOTAL	1.189.448,68	1.234.595,18

18.8 Resultados procedentes de activos no corrientes:

En el apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge:

a) Deterioro y resultado por enajenaciones:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Beneficio procedentes traspaso jugadores	284.250,00	1.286.795,45
Pérdidas procedentes traspaso jugadores	-22.931,50	-145.742,20
Beneficios procedentes del inmovilizado	7.989,03	9.345,79
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-108,94	-119.909,99
TOTAL	269.198,59	1.030.489,05

En la temporada 2023/2024. se ha producido por traspaso de jugadores un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 284.250,00 euros (1.286.795,45 euros a 30 de junio de 2023). Por otro lado, se han producido pérdidas procedentes de traspasos de jugadores por 22.931,50,20 euros (145.742,20 euros a 30 de junio 2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

En relación con el inmovilizo, se han producido beneficios de inmovilizado material por importe de 7.989,03 euros (9.345,79 en la temporada 2022/2023) y pérdidas procedentes del inmovilizado por importe de 108,94 euros (119.909,99 en la temporada 2022/2023). No se han producido gastos por mecanismos de solidaridad ni beneficios procedentes de los derechos percibidos en relación con el mecanismo de solidaridad de antiguos jugadores

18.9 Otros resultados:

No se han registrado gastos excepcionales en la temporada 2023/2024. Se han registrado 52.122,50 euros como ingresos excepcionales. (42.950,00 euros a 30 de junio de 2023).

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Gastos excepcionales	-	-
Ingresos excepcionales	52.122,50	42.950,00
TOTAL	52.122,50	42.950,00

Los ingresos excepcionales devengados en la temporada 2023/2024 por importe 52.122,50 euros son derivados de la prescripción de deuda.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19.1 Información complementaria posterior al cierre del ejercicio

Dimisión de la secretaria del Consejo de Administración

Durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio (30 de junio de 2024) y la formulación de las cuentas anuales, se ha producido un cambio en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad. La secretaria del Consejo, Alba Aula Méndez, presentó su dimisión con efectos a partir del día 30 de septiembre de 2024.

Cabe destacar que, aunque Alba Aula Méndez ocupaba el cargo de secretaria del Consejo al cierre del ejercicio, su renuncia ha implicado que no figure entre los miembros del Consejo activos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. De acuerdo con el artículo 23º de los estatutos sociales, la composición del Consejo se mantiene dentro de los límites permitidos y actualmente cuenta con cinco miembros activos.

El Consejo de Administración ha asumido las funciones necesarias para cubrir interinamente el cargo de secretario en sus reuniones, de conformidad con el artículo 27º de los estatutos sociales, sin que esta circunstancia haya afectado el quórum o el proceso de formulación de las cuentas anuales, que se ha realizado según las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

20. MONEDA EXTRANJERA

20.1 Elementos de activo y pasivo en moneda extranjera.

A fecha 30 de junio de 2024 no hay partidas denominadas en moneda distinta de la funcional (ídem, a 30 de junio 2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

20.2 Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

El detalle de las operaciones de compra, venta y/o servicios prestados y recibidos en moneda extranjera es el siguiente:

CONCEPTO	2023/2024	2022/2023
Acreedores	-	\$6.000,88
TOTAL	\$ 0,00	\$6.000,88

20.3 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

No hay diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

21.1 Información sobre personal alta dirección y órgano de administración.

No se han devengado remuneraciones como consejeros del Club asociadas al cargo (ídem en temporada 2022/2023),

Por labores de gestión y dirección encomendados por el Club se han devengado en concepto de remuneraciones y suplidos a favor de los miembros del Consejo de Administración un importe de 411.875,07 euros (190.994,14 euros en la temporada 2022/2023)

No se han concedido, ni anticipos, ni créditos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

Los consejeros no son fiadores de ninguna operación y no mantienen ningún contrato de publicidad y patrocinio con la Sociedad.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de todos los miembros del Consejo de Administración, por una prima total anual de 27.035,50 euros (27.035,50 euros en la temporada 2022/2023).

21.2 Situaciones de conflicto de los administradores

De acuerdo con legislación vigente, la Sociedad ha recabado de todos de los miembros del Consejo de Administración su manifestación acerca de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. En las referidas manifestaciones se confirma la inexistencia de situaciones de conflicto de intereses.

21.3 Participaciones de los administradores en otras sociedades (Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, TR Ley Sociedades de Capital)



MEMORIA NORMAL 2023/2024

Los administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad principal que constituye el objeto social del Club.

21.4 Transacciones con otras partes vinculadas

En la temporada 2023/2024 no se ha concedido donación alguna a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife. El detalle de las partidas relacionadas con la Fundación se presenta a continuación:

	2023/2024	2022/2023
Donaciones	-	-
Ventas	-	20.000,00
Créditos	-	-
Saldo deudor	-	-
Saldo acreedor	5.676,49	7.915,23

Se han devengado en concepto de intereses por el préstamo concedido a la Fundación un importe de 20.411,78 euros (6.001,37 euros en la temporada 2022/2023).

22. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el presente documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

No existen provisiones derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otros relativos a actuaciones medioambientales.

No se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que conlleven efectos en el patrimonio o en el resultado.

23. OTRA INFORMACIÓN:

23.1 Número medio de empleados:

El número medio de personas empleadas en el curso de la temporada, así como al cierre de este, es el siguiente:



MEMORIA NORMAL 2023/2024

ÁREA PROFESIONAL	MEDIA DEL EJERCICIO	2023/2024		MEDIA DEL EJERCICIO	2022/2023	
		AL CIERRE DEL EJERCICIO			AL CIERRE DEL EJERCICIO	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
GERENTE	1	1	-	1,381	1,381	-
DIRECTOR GENERAL	1	1	-	1,027	0,526	0,501
DIRECTORA FINANCIERA	1	-	1	1	-	1
OFICIAL ADTVO.	7	5	2	6,819	4,819	2
OFICIAL 2ª DE MANTEN. INSTALACION	1,082	1,082	-	2,381	2,381	-
OFICIAL ADMINISTRATIVO 2ª	2,413	-	2,413	2	2	-
AUXILIAR ADTVO.	9,756	5,453	4,303	8,618	4,468	4,15
DEPENDIENTE	3,553	1,369	2,184	3,205	0,896	2,309
PERSONAL DE VESTUARIOS	3	3	-	3	3	-
COORDONADOR FITNES	1,489	1,489	-			
COORDINADOR ACTIV. AEROBICAS	2	2	-	3,504	3,504	-
COORDINADOR ACTIV. CLASES COLECTIVAS	2,545	2,545	-	0,2	0,2	-
COORDINADOR MANENIMIENTO INSTALACIONES	0,249	0,249	-	1	1	-
MONITOR ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVO	18,492	17,492	1	22,124	21,095	1,029
DIRECTOR TECNICO	3,929	3,929	-	2,827	2,827	-
FISIOTERAPEUTAS	5,548	3,896	1,652	2,5	2	0,5
DIRECTOR MEDICO	0,956	0,956	-	1	1	-
JEFE MANTENIMIENTO/ENCARGADO INSTALACIONES	1	1	-	1	1	-
PEÓN DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES	3	3	-	3	3	-
MONITOR MULTIDISCIPLINAR	4,253	4,253	-	2,563	2,563	-
DIRECTOR DE RECUSOS HUMANOS	2	2	-	2	2	-
DIRECTOR DE MARKETING	2	2	-	2	2	-
SUBALTERNOS (PORTEROS Y SUPERVISOR)	5,348	2,433	2,915	4,535	2,209	2,326
JUGADORES	45,53	45,53	-	42,666	42,666	-
TOTALES	128,143	110,676	17,467	120,35	106,535	13,815

Plantilla media	2023/2024		
	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	68,67	59,47	128,14

Plantilla media	2022/2023		
	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	63,31	57,04	120,35



23.2 Honorarios de auditoría:

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la sociedad y aquellas otras sociedades en las que el socio firmante mantiene alguno de los vínculos a la que hace referencia el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General Contable, con relación a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, son los siguientes:

- Honorarios de auditoría de las Cuentas Anuales: 29.830,00 euros (28.933,00 euros para la temporada 2022/2023).
- Otros informes especiales: presupuestado 5.905,00 euros (6.276,00 euros en la temporada 2022/2023).



MEMORIA NORMAL 2023/2024

23.3 Presupuesto para la temporada 2024/2025 LNFP:

A continuación, se incluyen los presupuestos para la temporada 2024/2025 elaborados según los criterios indicados en las Normas de elaboración de Presupuestos de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Se debe tomar en consideración que tales presupuestos suponen de manera estimativa, al cierre de la temporada 2023/2024, los resultados a obtener en la temporada posterior susceptibles de modificación en función de la corriente real de ingresos y gastos obtenida en dicha temporada venidera.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS	2024/2025	(Miles de Euros)
Importe neto de la cifra de negocios	19.250	
Ingresos por competiciones (+)	2.045	
Ingresos por abonados y socios (+)	2.757	
Ingresos por retransmisión (+)	6.300	
Ingresos por comercialización (+)	1.344	
Ingresos por publicidad (+)	6.804	
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	-1.314	
Otros ingresos (+)	727	
Gastos de personal no deportivo (-)	-2.225	
Gastos plantilla deportiva (-)	-11.025	
Otros Gastos de explotación (-)	-6.569	
Amortizaciones (-)	-2.868	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.196	
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	848	
Resultado de explotación	-1.980	
Gastos financieros (-)	-269	
Total Resultado Financiero	-269	
Resultado antes de impuestos	-2.249	
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)		
Resultado del ejercicio (+) (-)	-2.249	

*Presupuesto validado por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, realizado en base a las normas de elaboración de presupuestos de clubes y SADs.

El déficit se financia principalmente por la ampliación de capital elevada a público el 12/03/2024.



MEMORIA NORMAL 2023/2024

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2024, quedan formuladas las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance Normal, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Normal, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Normal, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Normal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024, dando su conformidad mediante firma:

D. Paulino Rivero Baute
en calidad de Presidente
N.I.F.: 42.003.307-W



D. Conrado Hipólito González Bacallado
en calidad de Vicepresidente
N.I.F.: 41.916.371-K



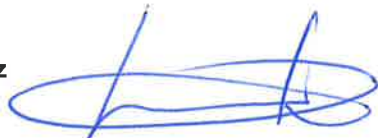
D. Santiago Pozas Arjona
en calidad de Secretario
N.I.F.: 28.686.145-Q



D. Samuel Gómez Abril
en calidad de Vocal
N.I.F.: 44.025.277-B



D. Juan Guerrero Sánchez
en calidad de Vocal
N.I.F.: 28.636.388-P



INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La entidad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros:

ACTIVO	2023/2024	PORCENTAJE	2022/2023	PORCENTAJE
Activo no corriente	36.047.978,84	81%	35.393.240,46	81%
Activo corriente	8.428.225,30	19%	8.142.407,02*	19%
TOTAL ACTIVO	44.476.204,14	100%	43.535.647,48*	100%

PASIVO	2023/2024	PORCENTAJE	2022/2023	PORCENTAJE
Patrimonio neto	19.292.166,54	43%	16.760.258,76*	39%
Pasivo no corriente	18.830.341,77	42%	17.448.365,37	40%
Pasivo corriente	6.353.695,83	15%	9.327.023,35	21%
TOTAL PASIVO	44.476.204,14	100%	43.535.647,48*	100%

*Modificación por corrección de errores.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance de la entidad al cierre del ejercicio.

Autofinanciación: La Sociedad cuenta con un capital de 5.287.840,00 euros (1.789.710,00 a 30 de junio de 2023) que forma parte de su financiación propia.

Financiación del inmovilizado con fondos propios: El inmovilizado de la Sociedad cuyo montante al final de ejercicio es de 33.676.603,22 euros (33.339.579,50 euros a 30 de junio de 2023) no está totalmente financiado por los fondos propios que importan 1.508.225,79 euros (-1.289.195,63 euros a 30 de junio de 2023 tras corrección de errores mencionado en la nota 2.9 de la memoria). La diferencia, es decir 32.168.377,43 euros (34.628.775,13* euros a 30 de junio de 2023 tras corrección de errores mencionado en la nota 2.9 de la memoria), ha sido financiada por recursos ajenos y subvenciones recibidas. A continuación, se incluye un cuadro de estas magnitudes:

INMOVILIZADO FINANCIADO	2023/2024	2022/2023
Inmovilizado intangible	13.072.274,89	13.103.530,91
Inmovilizado material	20.604.328,33	20.236.048,59
TOTAL INMOVILIZADO	33.676.603,22	33.339.579,50



INFORME DE GESTIÓN 2023/2024

INMOVILIZADO - FONDOS PROPIOS	2023/2024	2022/2023
Fondos propios que financian el inmovilizado	1.508.225,79	-1.289.195,63*
Fondos ajenos que financian el inmovilizado	32.168.377,43	34.628.775,13
TOTAL	33.676.603,22	33.339.579,50*

Endeudamiento: La Sociedad tiene un endeudamiento total de 19.157.624,09 euros (19.801.132,23 euros a 30 de junio de 2023), estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 33,16% (42,97% a 30 de junio de 2023) y un montante de 6.352.408,37 euros (8.508.874,46 euros a 30 de junio de 2023) y, en deudas a largo plazo por 12.805.215,72 euros (11.292.257,83 euros a 30 de junio de 2023), representando un 66,84% (57,03% a 30 de junio de 2023). El incremento en el endeudamiento de la Sociedad va en línea con el aumento en la tesorería, permitiendo a la Sociedad afrontar las deudas a corto plazo en un 61,06%.

Desembolsos pendientes: El capital social de CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. es de 5.287.840,00 euros (1.789.710,00 a 30 de junio de 2023), estando totalmente desembolsado.

Vetustez del inmovilizado: Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible (sin considerar los anticipos para inmovilizaciones intangibles importaba 26.849.900,90 euros (25.064.033,56 euros a 30 de junio de 2023), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 13.777.626,01 euros (11.960.502,65 euros a 30 de junio de 2023), lo que representa una depreciación del 51,31% (47,72% a 30 de junio de 2023). El importe pendiente de amortizar es de 13.072.274,89 euros (13.103.530,91 euros a 30 de junio de 2023).

Por otro lado, el inmovilizado material importaba 26.290.793,81 euros (25.606.290,98 euros a 30 de junio de 2023), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 6.072.242,98 euros (5.571.455,74 euros a 30 de junio de 2023), lo que representa una depreciación 23,10% (21,76% a 30 de junio de 2023). El importe pendiente de amortizar es de 20.218.550,83 euros (20.034.835,24 euros a 30 de junio de 2023).

Existencias: Las existencias de la Sociedad, que importan 496.594,33 euros (375.676,91 euros a 30 de junio de 2023) no representan un montante significativo ya que suponen únicamente un 1,12% (0,86% a 30 de junio de 2023) del activo total, fijado éste a fin de ejercicio en 44.476.204,14 euros (43.535.647,48 euros a 30 de junio de 2023).

Tesorería: La tesorería de la Sociedad al cierre del ejercicio era de 3.879.371,73 euros (3.410.108,14 euros a 30 de junio de 2023) que, comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 6.352.408,37 euros (8.508.874,46 euros a 30 de junio de 2023), representa un 61,06% (40,08% a 30 de junio de 2023).

Respecto del activo total la tesorería representa un 8,72% (7,83%* a 30 de junio de 2023 tras corrección de errores mencionado en la nota 2.9 de la memoria).

Ratio de Endeudamiento: La relación entre patrimonio neto y pasivo dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	2023/2024	PORCENTAJE	2022/2023	PORCENTAJE
Fondos propios	1.508.225,79	217%	-1.289.195,63*	-2%
Fondos ajenos	25.184.037,60	-6%	26.775.388,72	61%

*Modificación por corrección de errores



INFORME DE GESTIÓN 2023/2024

Rentabilidad: El resultado de la temporada asciende a -978.045,50 euros (5.385,02 euros a 30 de junio de 2023) antes de impuestos y -651.918,04 euros (92.997,18 euros a 30 de junio de 2023) después de impuestos. A continuación, se analiza la relación de estas magnitudes con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	BAT 2023/2024	BENEFICIO NETO 2023/2024	BAT 2022/2023	BENEFICIO NETO 2022/2023
Fondos propios	154,21%	43,22%	23.940,41%*	1.386,27%*
Activo total	-2,20%	-1,47%	0,01%	0,21%
Cifra de Negocios	-4,91%	-3,27%	0,03%	0,53%

*Modificado por corrección de errores

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de la temporada y de la anterior con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la Sociedad:

ACTIVO NO CORRIENTE	2023/2024	2022/2023	VARIACIÓN 2023/2024	VARIACIÓN 2022/2023
Inmovilizado intangible neto	13.072.274,89	13.103.530,91	-0,24%	-9,50%
Inmovilizado material neto	20.604.328,33	20.236.048,59	1,82%	27,90%
Inversiones financieras a lp	712.723,19	721.135,99	-1,17%	-1,02%
Activos por impuesto diferido	1.658.652,43	1.322.524,97	33,23%	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	36.047.978,84	35.393.240,46	33,65%	17,38%

ACTIVO CORRIENTE	2023/2024	2022/2023	VARIACIÓN 2023/2024	VARIACIÓN 2022/2023
Existencias	496.594,33	375.676,91	32,19%	-1,51%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.760.080,71	4.050.308,22*	-7,17%	-25,83%*
Inversiones financieras a cp	249.038,89	240.146,70	3,70%	14,16%
Periodificaciones a cp	43.139,64	66.167,05	-34,80%	-36,42%
Efectivo y otros líquidos equivalentes	3.879.371,73	3.410.108,14	13,76%	245,18%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.428.225,30	8.142.407,02*	7,68%	195,58%*

*Modificación por corrección por errores

PATRIMONIO NETO	2023/2024	2022/2023	VARIACIÓN 2023/2024	VARIACIÓN 2022/2023
Capital suscrito	5.287.840,00	1.789.710,00	195,46%	-
Prima de emisión	173.145,60	173.145,60	-	-
Reservas	5.521.641,92	5.570.432,46*	-0,88%	-5,11%*
Resultados de ejercicios anteriores	-8.822.483,69	-8.915.480,87	-1,04%	26,78%
Resultados del ejercicio	-651.918,04	92.997,18	-801,01%	-104,94%
Subvenciones, donaciones y legados	17.783.940,75	18.049.454,39	-1,47%	9,02%
TOTAL PATRIMONIO NETO	19.292.166,54	16.760.258,76*	-608,94%	-74,25%*

*Modificación por corrección de errores



INFORME DE GESTIÓN 2023/2024

PASIVO NO CORRIENTE	2023/2024	2022/2023	VARIACIÓN 2023/2024	VARIACIÓN 2022/2023
Deudas a lp	12.805.215,72	11.292.257,83	13,40%	18,31%
Pasivos por impuesto diferido	5.927.979,70	6.016.484,46	-1,47%	9,02%
Periodificaciones a lp	97.146,35	139.623,08	-30,42%	-7,50%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	18.830.341,77	17.448.365,37	-18,49%	19,83%

PASIVO CORRIENTE	2023/2024	2022/2023	VARIACIÓN 2023/2024	VARIACIÓN 2022/2023
Provisiones a corto plazo	1.287,46	70.926,94	-98,18%	41,85%
Deudas a corto plazo	2.495.843,76	5.306.549,20	-52,97%	24,47%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.856.564,61	3.202.325,26	20,43%	-12,97%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	747.221,95	-100,00%	0,98%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.353.695,83	9.327.023,35	-230,72%	54,33%

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En la temporada 2024/2025 esperamos consolidar la cifra de negocios.

Con motivo del centenario del Estadio Heliodoro Rodríguez López en el 2025, hay un compromiso por parte del Cabildo para acometer una serie de obras de reformas.

Con respecto a la situación financiera esperamos que esté en línea con la temporada 2023/2024.

4. ACCIONES PROPIAS

No se poseía al principio de la temporada acciones propias en cartera.

Durante la temporada a que se refiere el presente informe no han sido adquiridas acciones propias por parte de la Sociedad, ni se han enajenado. No se ha llevado a cabo reducción de capital para amortización de acciones propias en cartera y no se poseen acciones propias en cartera al final de la temporada.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

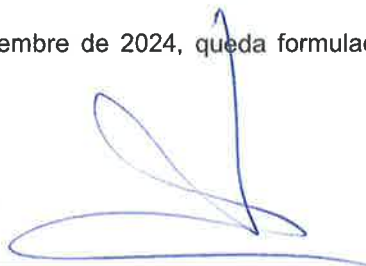
No se han llevado a cabo gastos en Investigación y Desarrollo durante la temporada 2023/2024.



INFORME DE GESTIÓN 2023/2024

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2024, queda formulado el Informe de Gestión, dando su conformidad mediante firma:

D. Paulino Rivero Baute
en calidad de Presidente
N.I.F.: 42.003.307-W



D. Conrado Hipólito González Bacallado
en calidad de Vicepresidente
N.I.F.: 41.916.371-K



D. Santiago Pozas Arjona
en calidad de Secretario
N.I.F.: 28.686.145-Q



D. Samuel Gómez Abril
en calidad de Vocal
N.I.F.: 44.025.277-B



D. Juan Guerrero Sánchez
en calidad de Vocal
N.I.F.: 28.636.388-P

